PERIDA

Y LA

Guerra de la Independencia

1808-1810



LERIDA

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE SOL Y BENET Mayor, 19 y Blondel, 2 y 10 1899 A mi queido Roman, Juneta freque ina del carino que le proféra Plasforel

Lérida y la Gubrra de la Independencia

RAFAEL GRAS DE ESTEVA

LÉRIDA

Y

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

(1808=1810)

Memoria premiada en el Certamen público
celebrado por la
Sociedad Económica de Amigos del País de Lérida
el día 31 de Mayo de 1896.



LERIDA

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE SOL Y BENET

Mayor, 19 y Blondel 9 y 10

1899

Al Excelentisimo

Anuntamiento Constitucional de Cérida

Bedica este modesto trabajo

El autor

Amos á compendiar los acontecimientos ocurridos en el antiguo corregimiento de Lérida, en época histórica si bien no lejana, brillante cual todas las hermosísimas páginas que en el libro del sagrado sentimiento de la independencia nacional, tiene escritas el pueblo ibero: materia que por su grandiosidad reclama sinó corazones más patriotas que el nuestro, conocimientos y talentos que no poseemos.

Historiar aun cuando sea en forma breve y sencilla los heróicos hechos que los hijos de Lérida realizaron durante aquella lucha que atrajo á España la admiración de todas las Naciones, lucha épica únicamente comparable al bíblico combate de David y Goliat, guerra gloriosa tras la que el sagrado estandarte de la Patria apareció, si más rojo de la sangre derramada generosamente por todos sus hijos y el incendio, con que destruyeron sus Ciuàades las legiones del Imperio Napoleónico, más radiante de gloria que nunca, es tarea muy superior á las débiles fuerzas del autor de estos apuntes.

Su atrevimiento al concurrir al Certamen abierto por la Sociedad Económica de amigos del País de Lérida es solamente disculpable sabiendo que tan solo el santo cariño de la Pátria y la esperanza de que estos apuntes sirvan para dar á conocer los inmensos sacrificios que en las aras de la independencia nacional realizó Lérida sin pena alguna, con la satisfacción del buen hijo que sacrifica sus placeres, y hasta sus necesidades por atender con preferencia al cumplimiento de las de su madre necesitada; y las excitaciones de personas, á quienes nunca pagará el autor las consideraciones recibidas, han podido vencer sus naturales escrúpulos de lanzarse á palengue tan honroso y tantas veces enaltecido por ilustres escritores.

Recopilación de datos y noticias, algunas de ellas inéditas tiene esta memoria como único objeto enaltecer las glorias de Lérida y vindicar la memoria de sus habitantes en época que dista muy mucho de ser juzgada por todos de igual modo. Su mas natural justificación está en el relato de los hechos por ellos realizados, no yá únicamente durante el sitio de la Plaza, sinó desde el principio de la lucha: por eso comienza nuestro trabajo en 1808. Si nó lo conseguimos culpa será nuestra no de los patricios que ante el supremo interés de la Patria sacrificaron sus vidas y haciendas en su altar, con la satisfacción del que cumple el más supremo de los deberes.

La Monarquia española al comenzar la Guerra de la Independencia.—Alzamientos sucesivos de las regiones después del Dos de Mayo.—La Junta Suprema de Cataluña: sus disposiciones.—Junta corregimental y de defensa de Lérida: sus actos durante el año 1808.

L 16 de Marzo de 1808 estalló en Aranjuéz un motín popular promovido por la insistente noticia de que la familia real española incluso Carlos IV, iba á abandonar la Península para refugiarse en América á semejanza de lo que poco antes ocurriera con la de Portugal. Consecuencias inmediatas del movimiento fueron la detención del odiado valido D. Manuel Godóy el día 19, y la abdicación de la Corona de España hecha por Carlos IV en favor de su hijo el deseado Fernando VII el propio día.

La situación de España por entonces era dificilísima: árbitro Napoleón Bonaparte de los destinos no tan solo de la nación francesa, sinó más bien de los de Europa, su desmedida ambición le hizo fijarse en nuestra Patria que proyectó unir intimamente á su política primero, para anexionar á su imperio después.

Sirvióle muy mucho para ello la torpe confianza y credulidad del tristemente célebre Godóy cuya soberbia supo halagar hasta hacorle creer en la cesión de los Algarbes, al paso que por medio de sus hábiles agentes diplomáticos sabía aparecer al lado del partido contrario en la Corte española, como protector decidido de los derechos del Principe de Asturias, haciendo creer á éste en una próxima alianza de familia.

Dueño así de todas las voluntades facil le fué, aún antes de terminar el famoso tratado de Fontainebleau, conseguir que ya en 18 de Octubre de 1807 una división francesa mandada por Delaborde, cruzara el Bidasoa dirigiéndose á Portugal: y firmado aquel tratado en 27 de Octubre por el agente diplomático de Godóy D. Eugenio Izquierdo y el General Duroc, á fines del mismo año penetraban en la Península española 24.000 infantes y 3.500 caballos mandados por Dupont quién se dirigió á Valladolid. Tras este entraron Moncey (9 de Enero de 1808) con 27.700 hombres que

ocuparon Burgos, Navarra y las Vascongadas y Duhesme con 12.700 llevando como segundos á los generales Lechí y Chabran y dirigiéndose á Cataluña.

Las arteras sorpresas de la Ciudadela de Pamplona por el general D' Armagnac y de la de Barcelona con la posesión por los franceses de los Castillos de Monjuich, de esta última Ciudad y del de Figueras, no bastaron á hacer comprender al gobierno del iluso Principe de la Paz los innumerables peligros y gravísimos males que á la nación española acarrearía su vergonzosa condescendencia.

Lo mejor de nuestro ejército en Dinamarca con el Marqués de la Romana, otro cuerpo de tropas españolas en la conquista de Portugal, dueño el francés de importantísimas plazas del interior y de la costa y abierta libremente nuestra frontera á sus invasiones, imposible parece que hubiera nadie que osara resistir la voluntad del omnipotente Emperador.

Sin embargo no fué así: y el indómito caracter nacional dormido en brazos de la confianza, despertó terrible el 2 de Mayo en Madrid comenzando aquella lucha que hundió en una isla el poderoso génio de Napoleón, demostrando á la atónita Europa que sus tropas no eran invencibles. El pueblo madrileño dió la señal del alzamiento y la nación entera siguió tan patriótica conducta sin conceder valor ninguno á la renuncia de la Corona he-

cha por Fernando VII el 6 de Mayo en Bayona en favor de su padre Carlos IV y á la cesión de éste á un hermano del Emperador, con lo cual y la renuncia de los principes españoles firmada el 12 en Burdeos, creyó Bonaparte completamente asegurado el logro de sus designios.

Sin embargo no fué así: y á la noticia de los sucesos sangrientos ocurridos en la Corte, el 24 de Mayo alzábase Asturias contra el Francés, conducta que era seguida el 30 por

Galicia y el 1.º de Junio por León.

Cataluña ocupada en parte por las tropas de la división Duhesme no podía alzarse como aquellas regiones: pero sentía el yugo del invasor y ardía yá en deseos de llegar á las manos con él. Lérida fué la primera que en aquellas críticas circunstancias supo mantener el honor de la patria, desobedeciendo abiertamente las ordenes del general francés. Deseaba Duhesme apoderarse de esta Plaza, importantísima por su situación que la hace llave de las comunicaciones entre Aragón y Cataluña: y á este fin, siguiendo el sistema que desde la entrada en España de su Ejército venía practicando, pidió y obtuvo facilmente de la Junta de Madrid una órden para que se franquearan libremente sus puertas al ejército francés.

Temiendo sin embargo de ello hallar en la Ciudad alguna resistencia, envió para la inmediata ocupación de la plaza al Regimiento español de Extremadura creyendo que de este modo disiparía la desconfianza de los leridanos: pero estos no se dejaron engañar y guardando ellos mismos las puertas, rogaron á los de Extremadura que se quedasen afuera. Fácilmente y con gusto accedieron á ello los soldados y se retiraron á Tárrega desde donde en ocasión oportuna pasaron á unirse á la guarnición de Zaragoza. (1)

Constituyóse en Lérida entonces una Junta de Gobierno que nombró una Comisión Militar encargada de ir recibiendo reclutas, nombrar guardias y rondas etc. y compuesta de D. Manuel Norzegaray, Canónigo; D. José Antonio Bufalá, Regidor; D. Ramón Hostalrich, D. Manuel Blavia, D. Juan Francesch y D. Jaime Lamarca.

Ordenóse también por aquellos dias formar una lista de los extranjeros residentes en la Ciudad y cuyo número ascendía á 63 personas á saber: 46 franceses, 11 italianos, un flamenco, un aleman, un portugués y dos suizos.

Nombróse una numerosísima Junta de Gobierno y de defensa, que después pasó á ser Junta Corregimental cuyos vocales fueron: Ilmo. Sr. D. Gerónimo M.ª de Torres, Obispo

Conde de Toreno.—Historia del levantamiento. guerra y revolución de España: libro tercero.

de Lérida, Presidente; D. Francisco Javier García, Alcalde Mayor; D. Antonio de Gomar, Regidor Decano; D Baltasar de Tapies, Regidor: D. Antonio Mascaró, Regidor; D. Juan Bautista Casanoves, Regidor; D. José Antonio Bufalá, Regidor; D. Simón Coscollana, Diputado; D. Miguel Oliet, Diputado; D Miguel Grau, Diputado; D. José Corts, Diputado; don Benito Martorell, Síndico General; D. Francisco Clavé, Personero; D. Pedro Jordá, Abogado; D. Juan Mensa, Mercader; D. José Vidal, Canónigo Penitenciario; D. Ignacio Foncilles, Canónigo Magistral; D. Eduardo Sáenz, Dean; D. José Javier Berga, Escribano; don Manuel Bordalba, Cura de S. Juan; D Antonio Bordalba, Alpargatero; D. Miguel Meler, Albañil; D. Antonio Farré, Cirujano; D. Pedro Fleix, Abogado; D. Jaime Lamarca, Labrador; D. Francisco Grós, Presbítero, Beneficiado de S. Juan; D.Juan Baget, Escribano; D. José Espiga, Presbítero Arcediano; D. Jaime Nadal, Médico.

Sustituíanlos como suplentes los señores D. Antonio Ferráz, Canónigo; D. Rafael Barnola, Canónigo; D. Anastasio Pinós, Abogado; D. Matías Revés, Cura de Santa Magdalena, D. Juan Bautista Comes, Causídico; D. Jaime Bertran, Carpintero; D. Juan Francésch, Médico; D. Pedro Pedrol, Médico; D. Mariano Piñol, Abogado; D. José Boer, Mercader; Don Jaime Boer, Escribano; D. José Sales, Labra-

dor; D. Juan Berges, Médico; D. Ignacio de Gomar, Caballero noble; D. Manuel de Norzegaray, Canónigo; D. Manuel Fuster, Escribano; D. Manuel Blavia, Presbítero Beneficiado.

Las tropas francesas que se dirigían á Manresa fueron derrotadas en el Bruch por los sometenes de Igualada, Manresa y San Pedor el día 6 de Junio: y conocedora del hecho la Junta de Lérida, no ocultándosele que el enemigo había de intentar forzar dicho punto, envió á defenderlo con cuatro compañías levantadas aquellos dias, fuertes de 1.500 hombres y dos piezas de artillería á sus vocales D. Juan Bagét y D. Manuel Blavia.

No tardaron en confirmarse los recelos de la Junta y en coronarse de gloria sus tropas improvisadas, pues el 14 volvía á atacar el mencionado punto Swartz auxiliado por las fuerzas de Chabrán. La derrota de los franceses, que perdieron en el encuentro 500 hombres y algunas piezas de artillería, fué completa: y Bagét proclamado jefe por los sometenes y á quien se dió el grado de Coronel, comenzó de este modo brillante su carrera militar.

A fines de Junio reuniéronse en Lérida representantes de los corregimientos de Cataluña, y, á semejanza de lo ejecutado por las demás regiones de España, nombraron una Junta Suprema en la que fué representada Lérida por los vocales de la de Gobierno don José de Espiga y D. José Javier Berga nombrado Secretario de la misma en su calidad de Escribano y á quién sustituyó en la de Defensa D. Manuel Fuster,

Comenzó ésta última á poner en ejecución el decreto de la primera formando en el Principado un ejército de 40 000 hombres (1) organizados en tercios de Migueletes, Cuerpos francos que formados á semejanza de los célebres almogávares, tomaron su nombre del compañero de César Borgía, Miquelot de Prats, y disgustando con esta medida á los militares, que hubieran preferido la organización de regimientos de línea.

Consistía el uniforme de estas fuerzas en chaqueta y calzón azules, chaleco encarnado, manta, alpargatas (dos pares al mes), barretina ó sombrero redondo con cintillo de cordón de oro, canana y botines de baqueta; y según acuerdo de 25 de Junio disfrutaban sus jefes además de las raciones de campaña, los sueldos de 15 reales el Capitán, 12 el Teniente, 9 el Subteniente, 12 el Capellán y 12 el Cirujano, dándose además del pan 6 reales al Sargento y 5 al Cabo.

Nombró la Junta Suprema para General de estas fuerzas, que instruía el Teniente del Regimiento de Vitoria, D. Pablo Lago, al Coronel de Artillería D. Casiano Argú quien se situó en Ordá pero dimitió á los pocos días,

Salió éste en el mes de Julio por encargo de la Junta á realizar una misión importantísima. Aunque separadas las islas Baleares de la Península, formó su población desde los acontecimientos de Mayo el firme proyecto de asociarse á las ideas del común de España. La noticia, que llevó á Mallorca el 29 de Mayo un barco procedente de Valencia, del levantamiento de esta Ciudad ocurrido el 23, acabó de disipar las dudas. El Capitán General D. Juan Miguel de Vives, mostróse desde el principio dispuesto á secundar los intentos del vecindario, si bien vaciló á última hora merced al contexto de varios pliegos de Madrid, conducidos por un oficial francés; pero viendo la actitud hostil que hacia él adoptaba el pueblo, amoldóse junto con las autoridades á prometer no reconocer otro gobierno que el de Fernando VII. Siguieron las demás islas del grupo tan patriótico movimiento y no inspirando confianza el gobernador de Mahón, envió la Junta para sustituirle al Marqués del Palacio poco antes Coronel de húsares españoles.

La adhesión de las Baleares á la causa nacional fué importantísima, pues existía por entonces en Mahón una escuadra y entre todas las islas una fuerza de 10.000 hombres de ejército regular.

yendo á sustituirle el esforzado Bagét á quien se reconociera como hemos dicho antes el grado de Coronel.

⁽¹⁾ Véase el apéndice A.

La Junta de Lérida, bien por iniciativa propia, bien por haber tenido conocimiento de las gestiones realizadas por la de Asturias à fin de conseguir la ayuda de Inglaterra en la lucha que comenzaba, envió à Bagét à Mahón en cuyo puerto estaba fondeada una escuadra de aquella nación mandada por Sir Jorge Mastin al cual había de entregar un plie go en que se manifestaban al Almirante Inglés los esfuerzos realizados por la región catalana, ventajas obtenidas sobre el ejército francés, y la decisión del Principado en masa de defender hasta la muerte los derechos de su legítimo soberano.

Misión importantísima y hasta ahora desconocida la de Bagét, nada nos ha parecido mejor para dar á conocer el modo como se realizó, que la fiel traslación del oficio en que dá cuenta de la misma á la Junta de Defensa, custodiado en el Archivo Municipal, (1) sintiendo que se haya extraviado el oficio del Almirante contestación al de la Junta. Pronto hemos de ver las consecuencias importantísimas que tuvo para la causa nacional el viaje de Bagét á Mahón.

La Junta había, con anterioridad á todo esto, ordenado en 23 de Junio á los lugares del corregimiento que las Justicias de los mismos pasasen á incorporarse inmediatamente de los No descuidaba la fortificación de Lérida, y el propio día aprobaba un proyecto del Jefe de Ingenieros de la Plaza D. Juan Gonzalez Manrique para la construcción de un camino cubierto que defendiera el baluarte norte del fuerte de Gardeny y cuyas obras se subastaron en 1.100 libras catalanas; mandaba á Pedro Constansó á comprar madera para reparaciones de la Artillería, y comisionaba al Capitán de este Cuerpo D. Pedro Farriol para que por todo el Principado procurase hallar 30 piezas, estimadas necesarias para la defensa de la plaza.

El entusiasmo crecía entre los Leridanos que sin vacilación alguna corrían á alistarse en las fuerzas nacionales, cediendo muchos de ellos á ejemplo del Capitán de Artillería D. Bautista Casañes y todos los subalternos de dicho Cuerpo, la mitad de su haber para los gastos de la guerra.

La Suprema por su parte, fijándose principalmente en el medio de arbitrar recursos, acordaba el 26 de Junio que los comendadores de la orden de S. Juan de Jerusalén concurrieran con un veinte por ciento de las rentas que disfrutaran en el Principado, pasando

libros y efectos de los franceses que se hubiesen fugado, entregándolos á D. Pedro Jordá comisionado al efecto, advirtiendo que de haber vino y aceite lo vendieran, cargando en cuenta su importe.

⁽¹⁾ Véase el apéndice B.

á poder de la Junta la totalidad de las que pertenecieron á los fallecidos. Necesarias de todo punto eran estas medidas ya que á principios de Julio llevábanse gastados 50.000 duros y se tenían armados en el corregimiento 4.000 hombres.

Por indicaciones del Gobernador de Lérida D. José Casimiro de Lavalle nombró la Junta Corregimental por entonces sargento mayor de la Plaza á D. Manuel Coscollana y ayudantes á D. Francisco Lamarca, D. Mariano Pocurull y D. Mariano Hostalrich, al paso que completaba sus cargos nombrando su Cajero á D. Juan Mensa; Colector, D. Manuel Fábregues; Comisario de Guerra, D. Joaquín Mensa y Promotor fiscal al Dr. D. Pedro Jordá.

Las consecuencias del viaje de Bagét, no se hicieron esperar: el día 20 de Julio se embarcaba en Menorca el Marqués del Palacio al frente de 4.630 hombres con víveres y pertrechos, desembarcando en Tarragona el día 23 donde fué aclamado por Capitán General del Principado.

Sabedora la Junta Suprema de su llegada, se trasladó inmediatamente á aquella Ciudad, nombrándole su Presidente; antes empero de salir de Lérida promulgó el 30 un decreto por el que se mandaba ingresar en sus cajas el 15 por ciento de los diezmos y derechos dominicales.

El valor y tenacidad con que los Zaragozanos resistían el sitio puesto á su Ciudad por las tropas francesas, y la demanda de ausilios que à la Junta hizo el Marqués del Lazán, movieron el ánimo patriota de ésta que mandó en socorro de aquella plaza el 28 de Julio 240 hombres armados y cuatro cañones con sus municiones, al paso que daba orden á los lugares del Corregimiento para que remitieran á Pina todos los acopios de harina, aceite, vino y aguardiente. Penetró felizmente el convov en la Ciudad sitiada el 8 de Agosto, unido á las tropas de Lazán, y cuando el 14 de dicho mes los imperiales viéronse obligados á levantar el sitio, la primera fuerza española que ocupó el abandonado Monte Torrero fué la compañía del corregimiento de Lérida que mandaba D. Francisco Antonio de Oliver, la cual-hallábase aquel día guarneciendo la batería llamada de Sta Catalina.

Todos estos gastos y la manutención de las tropas acordonadas en el Llobregát con Bagét amenazaban dar fin prontamente á los recursos de la Junta Corregimental, que ofició al Obispo el 2 de Agosto pidiéndole ordenara al Cabildo, entregara á aquella bajo condición de préstamo, todos los depósitos de caudales que por entonces obrasen en sus archivos y los del subsidio eclesiástico. Cumplió el Obispo el encargo de la Junta, pero no el Cabildo la orden de aquél enseguida, por lo cual se

mandó el 29 de aquel mes embargar todas las rentas de los señores residentes en Barcelona v lugares ocupados por el invasor, poniendo dichas sumas á disposición de la Junta Suprema. Se trasladó ésta el 1.º de Septiembre á Villafranca para estar más cerca del ejército de operaciones y acaso también por las desavenencias surgidas entre la misma y el Marqués del Palacio «ó porque las cualidades de general no correspondían en él á su patriotismo, ó más bien porque en aquellos tiempos árduos no siendo dado caminar en la ejecución al son de la impaciencia pública, perdíase la confianza y el buen nombre con la misma rapidez v á veces tan infundadamente como se había adquirido» (1).

Estas desavenencias y los clamores de la opinión obligaron á la Junta Central á llamar al Marqués del Palacio, nombrando para sustituirle en su cargo de Capitán General de Cataluña y mando del Ejército llamado de la derecha, al antiguo Capitán General de Baleares D. Juan Miguel de Vives, que reunió entonces bajo sus órdenes 19.551 infantes, 780 caballos y 17 piezas de artillería, divididos en vanguardia, cuatro divisiones y reserva.

La Junta de defensa de Lérida no descuidaba mientras tanto sus aprestos y el 22 de Octubre recibía de Zaragoza 200 arrobas de salitre refinado.

La desgraciada expedición de Vives al campo de Barcelona y el no haber podido impedir que el general francés Gouvión Saint-Cyr socorriese aquella Plaza, derrotando á los españoles á cuyo ejército se unieron las divisiones de Granada mandada por el General D. Teodoro Reding y de Aragón que regía el Marqués de Lazán, en las acciones de Llinás ó Cardedeu y Molins de Rey, fué causa de que amotinado el pueblo de Tarragona le amenazara de muerte, viéndose obligado á resignar el mando en el general Reding.

La Junta de Lérida mientras tanto comunicábase con todas las demás de España y se preparaba para recibir dignamente al general inglés Lord Dovle que llegó á la Plaza el día 18 de Noviembre siendo aclamado v disparándose salvas de artillería: el 21 mandábase volver la compañía del corregimiento mandada por D. Carlos Verdiell que desde el pasado sitio de Zaragoza se hallaba en aquella Ciudad: el 22 entregaba al Capitán General 150.000 reales por medio de D. Manuel Blavia: el 27 domingo á las 10 de la mañana publicábase con toda solemnidad la Real Provisión del Consejo Supremo y Real Decreto de la Junta Central mandando continuar la guerra contra Napoleón; recibía el propio día doscientas arrobas de azufre en panes de las

⁽¹⁾ Toreno.-Obra citada libro VII.

minas de Villel y pedía el 30 á Reding 5.000 fusiles, cañones y permiso para fabricar pólvora. Tomarónse las convenientes medidas para asegurar un empréstito de un millón doscientos mil reales que pidiera al corregimiento la Junta de Intendencia del Principado, y para asegurar la manutención de un fuerte cuerpo de tropas inglesas que existía á principios de Diciembre en la Ciudad, procurando que contribuyeran al mismo los pueblos próximos.

El mes de Diciembre deslizóse en Lérida con relativa tranquilidad. En sus últimos días fué conducido preso desde Balaguer al Castillo Principal el Oidor de la Real Audiencia de Barcelona D. Manuel Epifanio de Fortuny, junto con su esposa y dos hijos, á quien se detuvo por suponérsele al servicio del gobierno del intruso monarca José Bonaparte La excitación contra él y algunos prisioneros franceses detenidos en el mismo fuerte, era muy grande entre el pueblo, y con esto y la entrada diaria en la Ciudad de sugetos no bien reputados, entró la Junta en desconfianza y el día 51 de Diciembre nombró una Comisión «para asegurar la tranquilidad pública de la Ciudad, evitando se introdugeran en ella personas sospechosas y enemigas del bien de la Patria, » cual Comisión denominada de vigilancia y seguridad pública componían los Sres. D. Juan Bautista de Casanoves y D. Pedro Jordá por la Junta, y D. Fermin Gigó por el Tribunal de lo criminal. (1)

Desgraciadamente como veremos en el Capítulo siguiente, los temores de la Junta no eran infundados y las precauciones adoptadas adolecieron de tardías.

Borrador de oficios de la Junta de Gobierno custociado en el Archivo Municipal.

II

Motin en Lérida.—Nueva Junta de Gobierno.—Motines en pueblos del Corregimiento.—Situación del enemigo.—Temores de sitio: disposiciones de la Junta de Gobierno.—Diferencias con el Gobernador Lavalle.—Acciones en Aragón.

L día 1 de Enero de 1809 fué día de luto y sangre para la Ciudad de Lérida. La vista de un corto número de soldados franceses, hechos prisioneros recientemente y

franceses, hechos prisioneros recientemente y que fueron conducidos al Castillo, irritó las pasiones del pueblo: y aprovecháronse habilmente del estado aquel de excitación varios indivíduos pertenecientes á las profesiones más viles de la sociedad á quienes capitaneaban el Verdugo de Lérida, el pregonero del Ayuntamiento, reputado entonces como vil, y los matachines de la Ciudad para lle-

var por torcidos senderos, conducentes á fines siempre repugnantes, el celo patriótico de los Leridanos. Las amotinadas turbas dirigiéronse al Castillo Principal, prisión de los detenidos, por entonces y en aquellos días completamente desguarnecido, y saciaron su furor dando horrible muerte al oídor de la Audiencia de Barcelona D. Manuel Epifanio de Fortuny que contaba entonces 46 años, á su esposa D.ª Melchora Wannosterom de igual edad, á su hijo D. Carlos Fortuny de 16 años y á varios de los prisioneros franceses, salvándose únicamente el hijo menor del desgraciado Fortuny llamado Epifanio y de 12 años de edad, merced á la protección del Capitán de Artillería de voluntarios de Lérida don Mariano Batiste quien lo sacó de aquel siniestro lugar envuelto bajo los pliegues de su capa. (1)

Otro de las víctimas del populacho en aquel infausto día fué el cobrador del Catastro don José Ignacio Bayona, cuya muerte revistió circunstancias horribles. Acometido por las turbas en el Almudín, no pudieron salvarle los esfuerzos de algunos sacerdotes, ni las amonestaciones del Obispo D. Gerónimo M.ª de

Torres de quien se cuenta que intentó apaciguar el tumulto sacando de la vecina Iglesia de S. Juan el Santísimo Sacramento. Todo fué en balde; y cosido á puñaladas el cuerpo del infeliz Bayona, vióse pronto su cadáver atado con una soga y conducido por las calles de la Esterería y Plaza de la Sal á la de la Magdalena donde vivía. Su esposa, que se hallaba postrada en cama, vió violentamente arrojado el cadáver de Bayona sobre su propio cuerpo v sazonado tan brutal cometido con dichos v palabras soeces. Arrojado á la calle de nuevo el cuerpo del desgraciado Colector, fué arrastrado hasta el Puente y precipitado en el Segre. (1) La noche vino con sus sombras á aumentar el terror de los vecinos honrados de Lérida sobrecojidos en un principio por la violencia del motín al cual no fueran extrañas las excitaciones de algunos religiosos franciscanos, cuyo excesivo celo patriótico les hizo olvidar la misión de amor y paz que á su ministerio acompañaba..

Las turbas por su parte, dueñas completamente de la situación, pues no contaba la Junta de Gobierno más que con cinco suizos que oponer como tropa regular á sus vandá-

⁽¹⁾ Las partidas de defunción de los consortes Fortuny y su hijo Carlos obran, en la Iglesia parroquial de San Juan la de D. Manuel, en la de San Lorenzo las de su esposa é hijo, conservándose copia de ellas en el Archivo Municipal.

⁽¹⁾ También fué asesinado dicho día don Teodoro de Sangenis, saqueándose su casa hasta el punto de no haberse hallado en ella más que el Capote, Sable, Caballo y arreos de este.

licos excesos, empezaron á mostrar á las claras el objeto principal del movimiento. Duenos de la situación, los cabezas del motín derrocaron por sí y ante sí la Junta Corregimental y en su lugar nombraron otra, (reunidos según tradicionalmente se nos ha referido en la Iglesia Parroquial de S. Lorenzo) de la cual eran Presidente el Verdugo, antiguo presidiario de Tarragona remitido por el Capitán General á mitad del año ocho para ejercer en Lérida su fúnebre oficio, y Secretario el pregonero del Ayuntamiento. Trasluciéronse entonces las ideas de pillaje que á todos ellos impulsaban, pues formóse una lista de las personas que en Lérida se consideraban como pudientes, procediéndose entre los indivíduos de la flamante Junta al reparto de los bienes y riquezas que se les atribuían y dándose un bando por el que bajo pena de muerte se ordenaba presentar en un plazo de 24 horas todas las alhajas existentes en las casas.

El movimiento no era aislado: algunos pueblos del Corregimiento estaban de antemano designados para presenciar análogas escenas que las luctuosas de que Lérida había sido testigo, y acaso con intención de llevar á los mismos la señal de la feroz anarquía, dirigiéronse los amotinados á la Iglesia de S. Juan con intención de tocar á rebato.

A medida que pasaba la sorpresa natural de los primeros momentos, abríase entre el vecindario honrado la idea de resistir las intenciones dañinas de los desalmados revoltosos, y ganaba partidarios decididos la resolución de terminar cuanto antes tan grave peligro. Al paso que la Junta pedía rápidamente socorros de fuerza, varios partidarios del orden trataban del restablecimiento de éste: de modo que los sediciosos no pudieron dar la convenida señal por encontrar en la mencionada iglesia, acompañado respetablemente, al Capitán de las compañías de Artillería de la Ciudad D. Bautista Casañes, quien con sus excitaciones y sable en mano, impidió el logro de aquel intento.

Salieron entonces para sus pueblos los que habían de ponerse en ellos al frente de análogo movimiento. Por fin, el día 3 llegaron á Lérida 300 hombres del Regimiento Infantería de Granada y una sección de Húsares con cuya ayuda pudo la Junta de Gobierno apoderarse fácilmente de los cabezas del motín y asegurar sus personas. Para cortar de raíz hasta lo que pudiera servir de motivo á su reproducción, aclamóse una nueva Junta de gobierno, reuniéndose la antigua en casa del Gobernador Militar D. Casimiro de Lavalle desde cuyo balcón nombraba el Obispo Torres los individuos que el pueblo, agolpado en la calle, aclamaba ó rechazaba. Así resultó elegida la Junta siguiente: Iltmo. Sr. D. Jerónimo M.ª de Torres, Obispo, Presidente; don

Casimiro de Lavalle, Gobernador Militar, Vicepresidente; D. José Antonio Bufalá, Regidor; D. Manuel Norzegaray, Canónigo; D. Manuel Fuster, Escribano; D. Miguel Oliet, Labrador; D. Jaime Lamarca, Labrador; D. Pedro Jordá, Abogado; D. Juan Sarri, Canónigo; D. Francisco Soldevila, Escribano; D. Manuel Fábregues, Confitero; El Prior de Dominicos; El Padre Aragonés, Lector del Convento de S. Francisco; D. Fermín Gigó, Abogado; D. Agustín Pleyán, D. Juan Mensa, Mercader; D. Francisco Grós, Presbítero Beneficiado de San Juan; D. Manuel del Villar, Vicario general; D. José Vidal, Canónigo penitenciario; D. Antonio Foixá, Caballero noble; D. José Sales, Labrador; D. Antonio Bordalba, Alpargatero; don Buenaventura Viala, por el partido de Tárrega, D. Antonio Abril, por el partido de Balaguer.

Inmediatamente procedióse á detener á los principales autores de los tristes sucesos recientes; y los que cayeron en poder de la Junta, que según tenemos entendido fueron bastantes, pagaron con la vida sus pasados excesos siendo arcabuceados, sin concederles más tiempo que las 24 horas que permanecieron en Capilla, en las afueras del Puente, punto llamado hoy la mitja Lluna. Como existían por aquel entonces en el lugar de la ejecución varios estercoleros, son conocidos estos hechos en Lérida, tradicionalmente, por los sucesos del Femeret.

Consiguieron escapar algunos de los principales alborotadores y entre ellos el Verdugo, y en su busca envió la Junta varios comisionados, dando también un bando para los pueblos del Corregimiento en 9 de Enero, por el cual y entre varias disposiciones referentes al modo de arbitrar recursos, cosa que en los peligrosos momentos pasados había estado muy descuidada por todos, se ordenaba que las justicias de los Pueblos prendieran á los complicados en aquel movimiento y sin pérdida de momento les condujeran á Lérida y pusieran á disposición de la Junta que tenía acordado fuesen arcabuceados en el término de 24 horas (1).

Inútiles han sido las gestiones que hemos practicado para descubrir los nombres de los sentenciados aquellos días: los documentos á ello referentes se han extraviado. El Tribunal Criminal compuesto entonces de los Señores D. Francisco Xavier García, Alcalde Mayor, Presidente; don Bautista de Casanoves, don Mariano Piñol, don Joaquín Martorell, y don Ignacio Alíes, Escribano-Secretario, sentenció rápidamente sus causas y con igual brevedad fué ejecutada la sentencia. Solo constan entre los muchos cabezas de motín, los nombres del *Recaptó* y Miguel Bernát á quien no se impuso pena ignominiosa en razón á

⁽¹⁾ Archivo Municipal, Documentos de 1809.

estar ligado con estrechos vínculos de parentesco con el Baile de la Espluga de Francolí que tenía prestados muy buenos servicios á la causa nacional Hízose también por orden del Tribunal mencionado una información entre los Cirujanos de Lérida, para que manifestaran si durante los pasados días habían curado algún herido: información contestada negativamente por todos.

Los emisarios que salieron de Lérida llevaron á sus pueblos la noticia del motín y su hasta entonces buen éxito, para hacer de manera que en ellos se verificaran análogas escenas. Dos fueron únicamente los que promovieron desórdenes: Almenar y Balaguer. En el primero fué violentamente asesinado el comerciante francés avecindado en dicho punto, Antonio Roca, en medio de la Calle y al lado del Regente la vara Dr. Antonio Reyner en ocasión en que éste le conducía desde su casa á la Cárcel, sitio donde hubiera estado seguro. Sin embargo, el motín terminó sin más consecuencias.

En Balaguer fué más grave: Capitaneadas las turbas por un zapatero llamado Jaime Martí (a) lo nas trepat y un tapiador conocido por lo roig de lanilla asesinaron á Francisco Martí, carpintero de Barcelona que se hallaba trabajando en Balaguer por orden y en casa del oidor Fortuny, y á su mancebo, arrojándolos después al Río. Formaron después partido entre todos ellos é imitando los procedimientos usados por los revoltosos de Lérida, de donde llegaron el día 2 ambos cabezas de motín, formaron una lista de las personas que habían de ser asesinadas, acordaron deponer la Junta y esperar el ausilio que debía llegarles de Lérida, designando el día seis para el alzamiento.

Felizmente, aquí como en Almenar, llegó á oídos de los amotinados la noticia del pronto y terrible castigo sufrido por sus compañeros de Lérida, y con el temor de la escasa fuerza regular que en la capital residía, abandonaron sus negros proyectos. El peligro que el Corregimento entero atravesó aquellos días fué el mayor de toda la campaña: vencióse pronto merced á los manejos del Secretario de la Junta de Gobierno D. Manuel Fuster, quien supo aprovechar hábilmente la ilimitada confianza que inspiraba á los revoltosos para vencer el motín.

Pasados aquellos terribles momentos y restablecido el orden, volvió la Junta su vista á la causa Nacional bastante mal parada. El sitio de Zaragoza estrechado más y más cada día, con las remesas de municiones que al Ejército español de Aragón se mandaban era escasísimo el número de aquellas que existía en los Almacenes de la Plaza: comisionóse pues á D. Miguel Grau para que avistándose en Tarragona con el Capitán General le pidie-

ra autorización para hacer construir en Falset un crisol para balas.

Reding por su parte, procuraba reorganizar el Ejército disponiendo distribuir 5.000 fusiles que tenía en su poder primeramente á los Regimientos de línea: en segundo lugar á los Miqueletes y de sobrar, á los vecinos de los pueblos conocidos como cazadores y habituados al manejo de las armas de fuego, mandando que los restantes se armaran con chuzos. Celebráronse en Lérida el día 19 del mes de Enero solemnes honras fúnebres por el Conde de Florida-Blanca, presidente de la Junta Central del Reino, llevándose nueve días de luto, y el Domingo 22 empezáronse rogativas para implorar el triunfo de la causa Española.

Había entrado en Lérida el 16, custodiado por los emisarios de la Junta que le detuvieron en Monmenéu, el Verdugo de la Ciudad, con lo cual y la publicación de un bando el 17 en el que se daban las gracias al vecindario en nombre de la Junta Superior por el pronto restablecimiento del orden, quedó del todo olvidado el motín. Dirigió la Junta entonces todos sus esfuerzos á contener los progresos del enemigo en Aragón por donde avanzaba rápidamente: á este fin pidió 400.000 cartuchos de fusil español, 100.000 de calibres irregulares y 2.000 chuzos: salitres á Murcia: organizó una expedición que salió de la plaza

el 21, compuesta de cinco oficiales y 900 hombres á las órdenes de D. Carlos Wite, Ayudante de Palafox para socorro de Zaragoza, y derrotados los paisanos de Huesca y Barbastro el 24 por los Franceses que se apoderaron de Zuera y Leciñena corriéndose hasta Almudévar, mandó el 26 á Baget con 200 hombres y armas sobrantes para reunirse en la Sierra de Alcubierre con las fuerzas que mandaban D. Felipe Perena y el P. Fr. Teobaldo Rodríguez, quienes en aquella posición aguardaban una señal de Palafox para atacar al enemigo en combinación con una salida de la guarnición de Zaragoza

El 31 salió de Aytona para Mequinenza D. Juan Bernadá con 300 hombres del Somatén para ponerse á las órdenes de D. Francisco Palafox, y dispuso la Junta se hiciera por todo el corregimiento una requisa de zapatos y alpargatas. Sobre haber remitido á la Junta de subsistencias de Tarragona el 27 de Enero 3.000 duros en plata, envió el día 3 siguiente 92 cuarteras de trigo, debiendo cargar á la vuelta en los mismos carros 88 barriles de pólvora de cañón. Acordaba el 4 de Febrero extraer de la caja de millones un préstamo de 20.000 libras catalanas para la fortificación de Lérida y compra de víveres: enviaba al Capitán Casañes á Poblet á buscar madera para la recomposición de la Artillería: adquiría en Bujaraloz 330 arrobas de salitre, y

recibió el día 24 el molde para balas, 240 quintales de las mismas y 100.000 cartuchos junto con 545 arrobas de arroz y 113 quintales de bacalao.

Disuelto el Ejército español del Marqués del Lazán por un cuerpo francés de 11.000 hombres con 25 piezas de Artillería parte del cual tomó á Huesca, los españoles se retiraron á Monzón, Selgua v Berbegal v de allí á Mequinenza. Malo fué el mes de Marzo para la causa española: la capitulación de Zaragoza el 20 de Febrero, había dejado á los franceses en libertad de distraer cuanta fuerza quisieran del Ejército ocupado hasta entonces en el sitio de la inmortal ciudad. Un numeroso cuerpo se apoderó de Monzón y llegó de este modo casi á las puertas de la Ciudad de Lérida. El pánico y los temores de sitio fueron en ella muy grandes y á pesar de las municiones recibidas de Tortosa por mediación de don Francisco Grós, pidiéronse inmediatamente á Tarragona refuerzos de todas clasės; como varias familias acomodadas habían abandonado la Ciudad junto con el Administrador de Rentas Reales, publicóse el 13 un bando por el cual, bajo las más severas penas y en un plazo de tres días, se ordenaba volviesen á la Ciudad todas las personas que la hubieran abandonado: oficióse el 9 á los Superiores de los Conventos de San Francisco, Merced, Capuchinos, Carmelitas Descalzos y Calzados y Agustinos, para que dados los temores de sitio no permitieran salir de Lérida á los religiosos, tan útiles en aquellas circunstancias «para alentar y confortar con su celo y doctrina á los defensores de la Patria, particularmente los débiles» (1) y creábase un nuevo hospital, cuya dirección encargó la Junta al Canónigo Provisor eclesiástico D. Manuel del Villar.

El 11 el enemigo penetró en Masalcoreig y el General Mortier, Jefe del 5.º Cuerpo de Ejército, intentó en persona apoderarse de Mequinenza, punto que, por estar situado en la confluencia de los rios Segre y Ebro, ofrecía una gran importancia: pero convenientemente ausiliada su guarnición por los vecinos de la Granja de Escarpe rechazó las tres tentativas que contra la Ciudad hicieron los invasores.

Intentaron entonces estos apoderarse por sorpresa de la Ciudad de Lérida y á este fin dirigióse á ella con tres columnas el General francés Conde de Garán quien el 16 del propio mes hacía penetrar en la Plaza un trompeta portador de pliegos para el Gobernador Lavalle en los que se intimaba la rendición, amenazándole, caso contrario, con usar los mismos medios de que se sirviera en Zaragoza. La contestación de Lavalle fué dignísima, segun los oficios transmitidos por la Jun-

⁽¹⁾ Archivo Municipal: documentación de 1809.

ta de Gobierno á la de Cervera, v la siguiente según un historiador. (1) «Sr. Conde: el Gobernador de Lérida, su guarnición y su pueblo piensan con todo el honor que es característico a unos militares valientes y á unos habitantes decididos á la defensa de su justísima causa. Y si Zaragoza sin murallas se ha sabido resistir dos meses con gran pérdida de los sitiadores, no espera hacer menos quien está cubierto de inexpugnables fuertes con todos los medios necesarios para dejar bien puesto el honor de las armas que se le han confiado.» Ante tan digna contestación desistió el enemigo de sus proyectos, y dedicó la Junta todos sus esfuerzos á impedir la reunión de las Yuerzas francesas de Aragón con las del Campo de Tarragona, para lo cual ordenó el 19 á los Comandantes de los Sometenes reunidos en el Tallat que salieran al encuentro del enemigo que había atravesado el Segre y replegádose en Torres, amenazando darse la manocon sus fuerzas de Montblanch y procuraran por todos los medios posibles impedir su marcha. El día 24 empezó á distribuirse á las tropas de la guarnición la llamada Etapa, comestibles para que los soldados se confeccionaran el rancho dándose por entonces á cada indivíduo ocho onzas de vaca ó carnero, cuatro-

de fideos, dos de judias ó habones, sal, pimienta y tres ó cuatro cuartos. (1)

El 25 el enemigo que se hallaba en Alcarraz perdía dos obuses que durante la noche clavaron dos valerosos vecinos de aquel pueblo, por lo cual, temiendo un ataque de las fuerzas que guarnecían Lérida, se retiró á Fraga. El espíritu de los vecinos del Corregimiento era tal, que la Junta de Gobierno contestó el 26 á un oficio de la Suprema en que se recomendaba recoger las armas á los paisanos por faltar á las tropas regulares «preferirse las armas al pan que comían» por los habitantes de los pueblos. Con haberse recibido de Tarragona á fines de Marzo 335 sacos de arroz, 200 quintales de bacalao, 1.000 balas de á 24, otras tantas de á 16, 200 quintales de pólvora de cañón, 30 balas de iluminación y 30 cohetes de señales con un cabo de obreros y un obrero carretero con sus herramientas, y el descalabro que el día 31 hicieron sufrir á los franceses los vecinos de la Granja de Escarpe mandados por su Cura-párroco don Lorenzo Casals, matándoles 80 hombres y un Capitán y haciéndoles muchos heridos, bien que el General Mortier con 2,200 infantes, 80 caballos y dos

⁽²⁾ D. Enrique Blanch: Crónica de la provincia de Lérida, Capítulo VII.

⁽¹⁾ Borradores de oficios de la Junta de Gobierno: Archivo Municipal en 1.º de Abril; se cambió la etapa consistiendo desde aquella fecha en 4 onzas Catalanas de Carne, 1 de tocino, tres de habichuelas, 4 de arróz ó fideos sal y pimienta é igual cantidad en metálico.

piezas se apoderase luego del pueblo reduciéndolo en venganza á cenizas, subió el calor del entusiasmo al último punto. El 2 de Abril se mandaron organizar los Sometenes del Urgel al mando de D. Antonio Ibars, el 3 se dispuso al de D. Carlos Verdiell una expedición para socorro de Almenar, amenazado por el enemigo, y durante todo el mes se transmitieron órdenes para la aprehensión de todos los convoyes de víveres que los arrieros aragoneses conducían á los puntos ocupados por los franceses, procediéndose el once á hacer una requisa de camisas para las tropas, en los pueblos del Corregimiento.

Una cuestión, al parecer de poca importancia, vino a agriar las hasta entonces cordiales relaciones de la Junta con el Gobernador Lavalle. Procedente de Jaca, plaza que se entregara á los Franceses el 21 de Marzo por la deserción de las tropas que la guarnecían, llegó á Lérida á primeros de Abril el Capitán de Artillería D. Pedro Farriol. Lavalle, prefiriendo los militares á los paisanos, ordenó que se encargara inmediatamente del mando como segundo Jefe de las fuerzas de aquel Cuerpo que guarnecían á Lérida, puesto que desempeñaba el Capitán de voluntarios don Juan Seró. La Junta llevó muy á mal la decisión del Gobernador tanto por ser Seró muy apreciado de todos, cuanto por venir Farriol precedido de una fama bien poco lisongera, pues la pública voz le señalaba por uno de los que en Jaca se habían vendido al enemigo, contribuyendo en gran manera á la entrega de aquella Plaza: hizo al efecto respetuosas observaciones à Lavalle quien, desatendiéndolas, continuó firme en su anterior resolución: en consecuencia ofició la Junta el 3 á D. José de Espiga, su vocal en la superior de Cataluña. para que procurase alcanzar del Capitán General don Joaquin Blanch, sucesor de Reding por muerte de éste, la revocación de la orden del Gobernador y agriáronse las cosas hasta el extremo de que, nombrado á últimos de Mayo Gobernador interino de la Plaza de Lérida el Brigadier D. José González, Jefe del 2.º Batallón de voluntarios de Tarragona, al paso que enviaba á éste un oficio muy laudatorio y ordenaba al Ayuntamiento designar dos comisionados que salieran á recibirle hasta Poblet, suspendía el 7 de Junio la publicación de una proclama de Lavalle en que éste rebajaba á la Junta.

No obstante estas diferencias, siguióse durante el periodo aquel trabajando con celo por ambas partes por la causa nacional: ordenóse el 26 de Mayo á los Médicos de la Ciudad que formasen un turno para la asistencia de los enfermos de los hospitales, interín no estuviesen provistas las correspondientes plazas, bajo la multa de diez libras por cada infracción. El cinco de Junio pedíase al Jefe de Ingenie-

ros D. Félix Toda, que suspendiera las obras de fortificación por unos días para dar lugar á la recolección de la cosecha: pedíanse el diez en calidad de préstamo á la Junta de Cequiaje cien cuarteras de trigo para el suministro de pan á las tropas, de las cuales facilitáronse sesenta el día doce: en los días 18 y 19, de acuerdo con el Obispo, celebrábanse rogativas aprobándose por el Ayuntamiento el proyecto de dos fiestas votivas los días de la Virgen de Montserrat y San Narciso: recogianse el once, mil balas de á 24, y celebrábase el propio día con salvas de Artillería la problemática victoria ganada en Esslingen por el Archiduque Carlos y el Ejército Austriaco contra Napoleón: oficiaba la Junta de Sanidad el 15, explicando el hecho de haber enfermos en las casas particulares por ser insuficientes los hospitales, y pidiendo se opusiera á la traslación del que estaba instalado en el Seminario al Hospicio, Cuartel del 1.ºº Tercio del Corregimiento: recibíanse el 18 varias cantidades de víveres para aprovisionar los fuertes y se pedía el 21 vino á la Cartuja de Scala Dei cual monasterio facilitó 300 cargas.

A mitades de Marzo, alentados los pueblos de Aragón con la proximidad de unos setecientos hombres que mandados por Perena y Baget salieran de Lérida, intentaron sacudir el yugo del invasor. Fué la primera en levantarse, negándose al pago de las contribuciones

y repartimientos impuestos por los franceses, la villa de Albelda. Enviada allí fuerza para tomar venganza, fué derrotada por los Leridanos en Tamarite, y obligada á retirarse á Barbastro dejando unos 200 hombres en Monzón, cuyos vecinos, siguiendo el ejemplo, les obligaron á desamparar la Plaza y Castillo. El 15 de Mayo cruzaron los franceses el Cinca por el vado y barca del Pomar y atacaron de nuevo dicha villa, que había quedado guarneciéndo Perena con un Batallón escaso v un tercio de Migueletes, fuerzas que desalojaron al enemigo del Pueyo. Al siguiente día logró empero aquél penetrar en las calles de Monzón y hubiera reconquistado dicho punto, sin el pronto socorro de Baget, que acudiendo desde Fonz les obligó á retirarse con gran pérdida. Partieron de Barbastro entonces 2.000 hombres de refuerzo: pero saliendo de madre el Cinca, aisló las fuerzas francesas en ambas orillas, obligando á las de la izquierda á rendirse en la confluencia del Esera, entre Fonz y Estadilla y en número de 600 hombres á Perena y Baget el día 21, después de haber intentado cruzar el puente de Fraga, que la previsión de Lavalle había destruido. Avanzó entonces Blake con el Ejército español de Cataluña y el 23 derrotaba á Suchet en Alcañiz: pero perdida, cual sucedió con frecuencia en aquella guerra, la ocasión de aprovechar las ventajas obtenidas, dió lugar á que el General Francés reorganizara su ejército y le pudiera presentar batalla el 15 de Junio en María y el 17 en Belchite. En ambas ocasiones volvió la espalda la fortuna al Ejército Español, que se vió derrotado por completo. Baiget con su Batallón y el 2.º tercio refugióse en Lérida el 23 y allí fueron acudiendo en pequeños grupos oficiales y soldados del desbaratado Ejército, singularmente del Regimiento de Guadalajara, uno de los peor tratados en los mencionados choques, por resultas de los cuales vino á quedar en cuadro.

La Junta de Gobierno dió el 24 orden á los pueblos ribereños del Segre para que condujeran á Lérida las barcas de paso, por haber llegado el enemigo en su avance hasta Candasnos y Fraga: recogió papel para la fabricación de cartuchos en que se ocupaban los religiosos, si bien en poco número por lo incómodo que resultaba subir al Castillo según oficio del provisor D. Manuel de Villar: publicó el 24 un bando para que en el término de un día se destruyeran los corrales y cercas próximos á las murallas de la Plaza, y pidió permiso á la Superior para disponer del sueldo de cuatro Canónigos 'ausentes y del de una Canongía vacante.

III

Actos de la Junta.—Derrota de Baget.—Avance del enemigo.—Cuestión con la superior.—Disposiciones varias hasta fines de 1809.

mitad de 1809, y á fin de arbitrar recursos, que los particulares entregaran bajo recibo la mitad de la plata labrada que poseyeran para su uso, para acuñar con ella moneda. Había entonces en Lérida establecida una fábrica, al igual que en algunas Ciudades del Principado, hasta que en los últimos meses del propio año, se mandaron cerrar todas ellas á excepción de la de Reus. El Marqués de Coupigny segundo Jefe del Ejército de Cataluña, ordenó el 13 de Julio que cumplieran con aquella disposición los militares, si bien no pudo lo-

grarlo teniendo que repetir la mencionada orden en 14 de Noviembre la Suprema.

La del Corregimiento de Lérida veíase también obligada el 30 de Julio á recordar á los pueblos de su territorio su circular de 20 de Febrero que ordenaba á las justicias de los mismos pasasen á formar con los vecinos compañías de reserva, con cuya disposición habían solamente cumplido Alcanó, Alfés, Suné y Aspa: contrató el primero de Agosto con el panadero José Bordalba el suministro de pan á la guarnición obligándose éste á dar 4.000 raciones diarias por seis meses y abonándole aquella cuatro reales por cuartera de trigo por los gastos de fabricar la harina, amasar y cocer el pan. Para que todos los poderes estuviesen en una sola mano, pidió el día seis á la Suprema nombrase Corregidor al Gobernador Militar interino de la Plaza Brigadier D. José González. El 22 establecía guardias de personas notables en las puertas de la Ciudad para vigilar la entrada v salida de las personas, prestando aquel servicio dicho día en la de San Antonio, el Deán y otro eclesiástico y formándose un turno al efecto; y el 31 del propio mes, pidió á los pueblos del Corregimiento una lista de los vecinos de 16 á 35 años y otra de los de 35 en adelante.

Entre los acuerdos tomados en Septiembre merece mencionarse únicamente la circular pasada el día 17 por la cual se trasladaba la disposición de la Junta Central para que un representante de cada pueblo acudiera á Lérida, cabeza del Corregimiento el día 20, para designar un vocal de su confianza y conferile poderes para que el 21 se hallara en el Monasterio de Poblet, donde unido á los demás debía designar Diputados.

El 6 de Octubre mandó la Superior del Principado se procediera al cobro de los créditos efectivos de los franceses fugados del Corregimiento y que se compraran armas de calibre.

Por aquel entonces experimentaron las tropas de Baget un sensible descalabro. El intrépido Jefe Leridano, unido al no menos célebre D. Felipe Perena, ocupaba con sus fuerzas la rava de Aragón y desde alli molestaba continuamente á las tropas francesas suscitándoles á diario mil y mil tropiezos. Deseando el Mariscal francés Suchet, Gobernador de aquel Reino, terminar tal estado de cosas. mandó á su encuentro al General Harbert ante el cual se retiraron los nuestros dejándole penetrar en Fonz, donde cometieron los suyos mil excesos pasando á cuchillo mugeres, niños y ancianos. En combinación con sus movimientos, el Coronel Robert pasó con sus fuerzas el Cinca por encima de Estadilla, viniendo á sorprender los voluntarios de Lérida á orillas del citado rio sin que el Marqués del Lazán, Jefe de la división española titulada del Cinca y Segre, acudiese en su ayuda y les obligagaron á aceptar un combate desigual cuyas consecuencias fueron fatales para los nuestros, pues el Ejército Francés les derrotó completamente haciendo prisionero á Baget y llevándole á Zaragoza. (1)

Las tropas francesas saquearon en la madrugada del día 17 la villa de Alcarraz, y Lérida volvió á ofrecer un cuadro parecido al presentado el anterior mes de Marzo. Pidiéronse fuerzas de Caballería al Capitan General y el propio día 17 se alistaban en la Ciudad 1.400 hombres para formar catorce companías de reserva; concluída la organización de las cuales, se constituyeron las compañías de Milicias honradas formadas por individuos de 45 años en adelante. Disponíase el 19 que los. eclesiásticos, gremios y Colegios de Escribanos, Procuradores y Boticarios guardasen las puertas por turno, alternando en la del Puente un individuo del Ayuntamiento, Junta de Gobierno y Nobles con otro de los gremios de escribanos, boticarios y plateros y otro del de labradores por día, y estando confiada la de San Antonio á los eclesiásticos. El 23 trasladóse a! Obispo un oficio del Marqués del Lazán en que este instaba la demolición del

Convento de Trinitarios sito extra muros y el mismo día se ordenaba á los colectores de donativos eclesiásticos D. Francisco Grós y don Manuel Blavia que entregaran á Alzamora Contralor de hospitales, los caudales que tuvieran en su poder para que con ellos se atendiese á la manutención de los enfermos y pago de los enfermeros.

La situación de los hospitales era en Lérida deplorable desde que su dirección corría á
cargo de empleados del Estado: á su socorro
atendió principalmente la Junta en el mes de
Noviembre, en cuyo día ocho le entregó el Cabildo 2.000 reales para aquel objeto, al paso
que el propio día se acordaba hacer un repartimiento de 12.000 duros entre los pudientes
del Corregimiento para satisfacer los gastos
de los mencionados establecimientos benéficos y mantener la guarnición.

Ocurrieron al siguiente día ciertas diferencias con la Junta superior del Principado, que pudieron apagarse sin ulteriores consecuencias. Delegado por ella D. Ramón Hostalrich para visitar la Ciudad de Lérida, al reunirse la de Gobierno intentó ocupar la Presidencia de la misma. Aunque el obispo Torres no asistía á la Sesión opúsose á tal intento el Brigadier González nombrado Vice-presidente al suceder á Lavalle en el Gobierno Militar de la Ciudad y se levantó la sesión tumultuosamente oficiándose á Espiga para que procarara

⁽¹⁾ Véase en el apéndice C. el oficio que la Junta de Gobierno dirigió posteriormente al Capitán General interesando su cange.

arreglar el asunto. El obispo dimitió su cargo por esta razón y mantuvo su intento hasta el 21, en que por excitaciones de todos la retiró quedando zanjada tan fútil cuestión.

En un oficio dirigido á la Superior el 12 » quejábase la Junta del desorden en que se hallaban los hospitales completamente abandonados por el Intendente, que aumentó el número de sus empleados de 20 que eran cuando la Junta tenía á su cargo dichos establecimientos, hasta 100 para 300 enfermos, señalando á todos ellos crecidos sueldos; v al propio tiempo se hacía notar el doble gasto que ocasionaba, merced á la necesidad de doble número de empleados superiores, el sostenimiento de dos hospitales. Concedió la Superior el mismo día para abastecimiento de la Plaza y Castillos todos los granos que en el Corregimiento existieran procedentes de novenos, casas diezmeras y orden de S. Juan de Jerusalén y mandóse hacer un repartimiento de 12 000 cuarteras de trigo. Las quejas dirigidas á la Superior sobre la mala administración de los hospitales produjeron su efecto: v así el día 15 se nombraba por la de Gobierno de acuerdo con las instrucciones recibidas de aquella, inspector ó Fiscal que interviniera en el suministro de víveres y provisiones y no dejara entrar ni salir nada de los Almacenes de la Plaza sin previa autorización, à D. Jaime Pallás: extendiendo igual nombramiento á D. Francisco Grós para los hospitales militares, establecidos en el Seminario y la
Merced. Negáronse los Jefes y oficiales de
Administración Militar á cumplir la orden de
la Junta; por lo cual ésta ofició al Marqués del
Lazán, Jefe de la División del Cinca y Segre,
sobre aquel particular, contestando dicho General el 18, que no tenía bastantes facultades
para aprobar los referidos nombramientos sin
consultar en el Capitán General, porque las
funciones cuyo desempeño se encomendaba á
Gros y Pallás corrían á cargo de los Ministros
de Hacienda, Interventores y Contralores del
Ejército cuyo buen concepto y estimación
ofendía el acuerdo de la Junta.

Esta por su parte dirigía su atención á organizar sometenes, mandando que el de Corbins que regía D. José Pujol saliera para Alfarraz racionado para tres ó cuatro días: enviaba para igual objeto 200 fusiles á Balaguer y nombraba jefes de los de sus respectivos pueblos à los alcaldes de Almenar, Ager y Avellanes ordenándoles reunir gente armada para evitar que Alfarraz fuese entrado por el enemigo, v que estuviesen prontos á marchar al primer aviso del Comandante de armas de Balaguer, con provisiones para dos ó tres das. Volviendo entonces la vista á la fortificación de Lérida, de cuyas compañías de reserva fueron nombrados Jefes D. Antonio de Bufalá y D. Agustín Pleyán, pasó el 22 un

oficio al Obispo para que permitiera deshacer un tinglado existente en la puerta de la Iglesia de San Antonio y destinado á fábrica de aguardiente, en cuyo punto quería el Gobernador colocar dos cañones, cosa que no consintió el prelado por aplicarse el producto de su alquiler al sostenimiento de los niños expósitos: envió á Balaguer y Termens á don Fortunato Musáchs Jefe de Ingenieros, para cortar toda la leña y ramaje estimados necesarios para la fortificación; dió el 27 una orden para que los vecinos presentaran las armas descompuestas que dos armeros contratados al efecto arreglaban y con el transporte à la plaza del trigo que el doce les concediera la Superior del Principado, aguardo al Ejército enemigo, que tampoco entonces se presentó ante sus muros.

Comenzó el mes de Diciembre con solemnes rogativas en la Catedral con el Santísimo expuesto el día 1.º y acudiendo allí sucesivamente las parroquias: pidiéronse el 2 á Tárrega 500 gergones para la guarnición y comisionóse á Hostalrich y Gigó para que avistándose en Manresa con la Superior del Principado procuraran obtener recursos.

Un conflicto grave amenazó entonces á la Junta: Debíanse cinco meses á los empleados del hospital, quienes el 13 resolvieron abandonar sus destinos y la Ciudad. Pero llegó la noticia á oídos de la Junta y ésta pudo, haciendo un sobre humano esfuerzo, pagarles el mismo día la cuarta parte de sus atrasos, evitando de este modo que llevaran á cabo su resolución.

Al finalizar el fatal año 1809, la Junta de Lérida había agotado no solo sus recursos si no los de todas las entidades y particulares que estaban en disposición de ayudarla: sin medios para sostener la numerosa guarnición de Lérida que oscilaba entonces en unos 3 000 hombres muchos de ellos sin armas; sin terminar la fortificación de la Ciudad y temiendo á cada momento ver aparecer el enemigo. En tan graves circunstancias hizo un esfuerzo y publicó tres bandos encaminados á salir de ellas, mandando en el primero que se diezmara todo el ganado lanar y cabrío de todo el Corregimiento: en el segundo, que se presentaran todas las armas de fuego que tuvicsen los vecinos bajo pena de 100 libras los pudientes, ocho años de servicio los solteros y uno de trabajar en las obras públicas los casa dos, y finalmente por el tercero se ordenó formar una lista de todos los carros de la Ciudad y de los sujetos que debían pagar uno semanalmente.

IV

Estado de Lérida antes del sitio.—Sitio de la Ciudad: situación del enemigo.—Sucesos del sitio.—El 13 de Mayo de 1810.—Capitulación.—Bandos de los franceses.—Conclusión.

Rosiguió la Junta de Gobierno tomando disposiciones para la fortificación de Lérida, bien que tropezando á cada paso con el gravísimo inconveniente de la falta-de recursos no yá solo en la Ciudad si que también en todo el Corregimiento, viéndose obligada por lo tanto á limitarse á lo más indispensable. En sustitución al Marqués del Lazán fué nombrado á principios de 1810 Jefe de la División Española del Cinca y Segre el General D. Jaime García Conde, hombre de pocos alcances, de un carácter muy debil, y cuya reputación como Militar no era inmejorable

por haber intervenido en 1794 en la vergonzosa entrega del Castillo de Figueras á las tropas francesas.

Los únicos que en aquellas circunstancias conservaban entera su patriótica fé, eran los vecinos de la Ciudad, agrupados en las incansables Compañías de reserva. El aspecto que ofrecía Lérida en Marzo de 1810 era comparable al de un campamento. Por todas partes hallábanse paisanos armados, alternando con las fuerzas del Ejército en las guardias de los fuertes y baluartes: grupos de chiquillos con escopetas de caña imitaban los movimientos y evoluciones de las tropas y dedicaban el fruto de sus rapiñas á la adquisición de cartuchos con los que cargaban sus armas no tan irrisorias por cuanto habiendo ocurrido, ocasionadas por semejantes juegos, varias desgracias, vióse la Junta de Gobierno obligada á dictar un bando el día 27 por el cual se prohibía hacer disparos con armas de fuego y la venta de cartuchos imponiendo fuertes multas à los contraventores. Apurados del todo sus recursos, vióse entonces en la precisión de echar mano de la totalidad del producto de los diezmos del clero, según consta de algunas certificaciones que obran en el Archivo Municipal.

El Ejército francés por su parte, obligado á vivir sobre el país por la orden de Napoleón de 8 de Febrero de aquel año, cometía mil excesos en todos los pueblos que estaban en Aragón bajo su yugo. El Mariscal Suchet, Conde del Imperio, y Gobernador General de aquel Reino, había recibido de París estrechas instrucciones que le ordenaban tomar á Lérida.

Conforme á lo mandado, dejó un tercio de su fuerza en Aragón á las ordenes del General Laval y se dirigió á Cataluña. Roto el puente de Fraga y próximo el camino directo al Castillo de Mequinenza, fortaleza sobre cuyos muros ondeaba todavía la bandera española y que con sus fuegos podía estorbar grandemente el paso de su Ejército, prefirió Suchet tomar el camino más seguro: y pasando por Alcubierre, estableció en Monzón sus hospitales y almacenes.

El valeroso D Felipe Perena hallábase con alguna fuerza de Lugo guarneciendo á Balaguer, Ciudad que aunque sin murallas ofrecia por su puente sobre el Segre grandes ventajas en su posesión á los franceses, por lo cual el General Harbert con las fuerzas de su mando marchó á atacar dicha Ciudad: por su parte Perena viendo imposible la resistencia la abandonó sin combatir y el 4 de Abril penetraban en ella los franceses y en Lérida las fuerzas de Perena.

Hallábase entonces la Ciudad falta de fuerzas de Artillería diestras en su ejercicio pues casi todos los de aquel Cuerpo eran paisanos voluntarios: sin más obras de defensa que un baluarte mal construído en la puerta del Carmen y los dos reductos llamados del Pilar y Fernando 7.º en la cumbre de Gardeny y en disposición opuesta á la Plaza. Llena esta de campesinos que á su abrigo acudieran con el avance del enemigo, sin hospitales, camas ni asistencia y con una guarnición que en 29 de Abril, ya formalizado el sitio se elevaba á más de 6.000 hombres (1) ya que á la Plaza se había refujiado la división del Cinca y Segre, la resistencia no podía ser tenaz.

A todo ello sin embargo hizo frente el heroismo de los Leridanos que aguardaron impávidos al enemigo. Presentóse éste ante sus murallas en los primeros días de Abril, y la circundó por completo el 14, si bien dió lugar á que en su mañana saliera de la Ciudad en un coche el Obispo Torres. El 19, día de Jueves Santo, hizo una salida la guarnición por la parte de San Ruf, aunque sin obtener resultado satisfactorio.

Capitán General de Cataluña entonces don Enrique O' Donell pensó con su habitual intrepidez marchar al socorro de Lérida: y para ocultar su designio al enemigo, mandó à Campoverde avanzar sobre Manresa fingiendo ir á socorrer á Hostalrich, sitiado por el Ejército francés del Principado. Sabedor Suchet de aquel movimiento, dejó con gran parte de sus tropas el sitio de Lérida y adelantó el 21 de Abril hacia Tárrega, mientras O' Donell que el día antes se pusiera en marcha con 6.000 infantes y 600 caballos, recibido el 22 un parte de García Conde en que éste le noticiaba el movimiento ejecutado por el francés, consideraba seguro el logro de su empresa. Avanzó pues descuidadamente el 23 en dirección á Lérida, llevando su cuerpo de Ejército dividido en tres columnas, la central por el camino Real y las dos por los costados: pero conocedor Suchet del movimiento operado, tornó rápidamente sobre sus pasos y con acertadas disposiciones hizo malograr el plan del General español. Cuando más confiado marchaba éste, por el Llano de Margalef, vió sorprendida su primera columna por las fuerzas francesas que mandaba el General Harispe cuyo principal núcleo constituían los Regimientos 4.º y 5.º de húsares, mientras de Alcoletge salía la Brigada Musnier y acometía la Columna española que llevaba la derecha del camino. Arrollada nuestra Caballería, se desordenó rápidamente, llevando la confusión á todo el Ejército. O Donell pudo juntar sus exiguos restos y retirarse al anochecer con ellos, dejando en poder del enemigo 5.000 hombres entre ellos el General Dupuy, ocho Coroneles y 300 oficiales.

⁽¹⁾ Véase el apéndice D. Las obras francesas aumentan este número hasta 8,000 hombres.

La guarnición de Lérida que en combinación con aquel movimiento, intentó una salida vióse detenida por el Regimiento francés número 117 y reducida á presenciar desde la Plaza el completo triunfo del enemigo.

Este que durante la noche del 19 al 20 había construído en las estribaciones de la llamada sierra de Cañelles á continuación del llano de Gardeny una batería, atacó durante la del propio 23 los reductos del Pilar y Fernando 7.º apoderándose del primero. El heroismo del Subteniente don Fernando Puig quien según el cronista D. Enrique Blanch, rechazó con solos 30 hombres el ataque de 400, salvó al segundo.

Al día siguiente por la mañana, mandó Suchet á la Plaza un parlamentario para tantear el ánimo del Gobernador, hacer ver á éste lo inútil de la defensa y proponerle que enviase personas de su confianza al campo francés para que examinasen por sí mismas la pérdida sufrida el día antes por los españoles en Margalef. García Conde contestó en estos términos: «Lérida 24 de Abril de 1810.—Sr. General: Esta Plaza nunca ha contado con el auxilio de ningún Ejército». Lástima, dice un historiador, (1) que á las palabras no siguiesen los hechos, como en Zaragoza y Gerona.

Empezaron los franceses los trabajos de trinchera el 29 de Abril, escogiendo por frente de ataque el espacio que mediaba entre los baluartes de la Magdalena y el Carmen, punto por donde embistió la Plaza el Duque de Orleans en la guerra de sucesión. Suchét estableció su Cuartel General en el Molino de Gualda, donde tenían su campamento los ingenieros: en el antiguo camino de Corbins tenía el suyo el General Harbért: en lugar frente al actual depósito de agua del ferro-carril, el General Harispe con el 4.º y 5.º de húsares: Bugét, con otros dos Regimientos y el 114, a la izquierda del camino de Torrefarrera, y entre los de Monzón y Vallcalent Vergez con el 121. El Regimiento n.º 117 ocupaba las alturas de Cerviá, el Cementerio y la Bordeta: en la del Secá de S. Pere, hallábanse el 116 y el parque de Artillería, y en el actual molino de Guix el 5.º ligero y el depósito de trinchera.

Los dos primeros días de Mayo ocupólos la guarnición en cortar los olivares de los alrededores, para proveer de leña los Castillos y Ciudad y habilitar veinte y tantos molinillos de hierro de entre los muchos que se hallaron en el Castillo, los cuales manejados por dos hombres cada uno, daban muy buena harina; se concluyó una fuerte batería frente á la plazuela del Carmen, punto por el que se temía el ataque; colocóse en la Calle de la

⁽¹⁾ Toreno: Obra citada: Libro undécimo.

Magdalena un cañón de arrastre y se habilitaron las casas de la derecha para hacer fuego al enemigo, poniendo en aquel punto una numerosa guardia de tropas, que debían reforzar los paisanos.

En estos dos días hubo que lamentar la fuga de muchos Migueletes de entre el crecido número de ellos que había en la Ciudad y Castillo de Gardeny para instrucción: defecto inherente á la organización de aquellos Cuerpos francos.

El tres comenzó el enemigo á arrojar algunas granadas sobre la Ciudad y varias bom bas al Castillo, sin producir gran daño. Al día siguiente hizo la guarnición una brillante salida, matando algunos franceses y llegando hasta las zanjas que en parte se taparon, siéndole cogidas al enemigo muchas herramientas. Recompuso estos desperfectos en sus obras el Ejército francés los días 5 y 6 en que, salvo algún ligero tiroteo, nada ocurrió de particular, y volvió su Artillería á hacer fuego contra la Plaza los días 7, 8 y 9.

Durante todo el 10 fué terrible el fuego, que empezó al amanecer, sin que hubiera momento en que cesaran de caer proyectiles sobre la Ciudad, cuyas baterías desmontaron al enemigo 14 piezas desde el Castillo, haciéndole además sufrir grandes daños la del Puente. No así empero la de la Magdalena que, fuese ignorancia, fuese traición, como ya empezaba á murmurarse por la Ciudad, no aprovechó un disparo siquiera.

Estos rumores tomaron cuerpo con dos medidas adoptadas durante los días 11 y 12, mientras los franceses recomponían los desperfectos de su Artillería. Fué la primera disponer que el Regimiento Suizo de Fraxler ó Cristen, que de ambos modos aparece designado en los documentos de la época, cuerpo cuya lealtad ofrecía bastante que desear, pasara del Castillo Principal, donde hasta entonces había estado acuartelado, á ocupar el Convento de P. P. Dominicos, llamado del Rosario (hoy Instituto provincial), poniéndole de este modo en el punto más céntrico de la Ciudad: v fué la otra relevar los Artilleros del Castillo, que tanto daño hicieran al enemigo el día 10.

Durante la noche del 12 atacaron los franceses los dos reductos de Gardeny y las obras exteriores del mismo fuerte, ocasionando 100 bajas á los españoles y apoderándose de ellos.

Amaneció el día 13 de Mayo, y con él el último de la resistencia de Lérida; el enemigo empezó el fuego al amanecer y entonces huyó la guardia principal de la Magdalena pasándose á los franceses, sin que el General García Conde, advertido del suceso por los paisanos, pusiera remedio mandando otras fuerzas á ocupar dicho punto; á las once de la mañana había otra vez el enemigo abierto una brecha, ta-

pada el día anterior, y entre cuatro y cinco de la tarde se retiraron el cañón de la Calle de la Magdalena y el Obús del baluarte del Carmen, sin que de tal orden tuvieran conocimiento el Teniente de Rey ni el Mayor de Plaza.

Al caer el sol penetraron los franceses, con indecible furia, por la brecha de la calle de la Magdalena, ayudados descaradamente por el Regimiento Suizo de Fraxler que atacó por la espalda á los paisanos defensores del puesto, mientras la división de Perena defendía heroicamente el paso del Puente, hasta que, dueño el enemigo de la plaza Mayor, vióse atacada por la espalda y obligada á intentar abrirse paso cargando á la bayoneta y pereciendo casi todos sus soldados.

Mientras esto sucedía hallábase García Conde reunido en junta en la Iglesia de San Lorenzo, desde cuya torre la avisaron la entrada del enemigo en la Ciudad, marchando entonces á encerrarse en el Castillo donde se le unió el Gobernador interino (pues González hallábase gravemente enfermo) Brigadier de Ingenieros D. Narciso Codina, dejando ambos á la ciudad y á los paisanos sin gobierno alguno.

La fuerza de Voluntarios de Huesca y el valeroso paisanage resistieron heroicamente la invasión en la plaza y calle Mayor hasta el punto de perder los primeros 400 hombres, mientras el enemigo avanzaba prendiendo fuego á las primeras casas de dicha calle y entre ellas á un Mesón que existía cerca del Convento de Franciscanos.

En este Convento comenzaron las atrocidades del saqueo. Dió en su Iglesia muerte el enemigo á varios religiosos y niños de coro y a una muger refugiada allí, en cuyo cuerpo cometieron el mayor de los sacrilegios, y pasaron á las casas vecinas robando y matando mientras los infelices leridanos, faltos de defensa, pues todas las fuerzas regulares estaban encerradas en el Castillo, se refugiaban en los sótanos de las casas cuyas puertas caían derribadas á culatazos por la feroz soldadesca que saciaba todos sus horribles apetitos y remataba á los heridos que hallaba en ellas.

La Catedral se vió también saqueada aquella misma noche hasta tal punto, que dos días después no pudo celebrarse en ella la misa por falta de cáliz: y el enemigo entró el Convento de Carmelitas Descalzos (hoy Casa de Misericordia) matando en él de siete á diez Religiosos y libertando á unos 26 prisioneros de guerra, entre los cuales estaba un Coronel de Coraceros.

A las diez de la noche hízose bajar por la calle de Caballeros á varios piquetes españoles con su oficial á la cabeza y tambor batiente para llamar más la atención del enemigo, que oculto en la callejuela de S. Cristóbal, les recibía con descargas cerradas yendo de este modo, como dice una relación de aquellos días, al matadero sin pesarlo.

A las doce y media franqueó sus puertas á los invasores, que avanzaban en dos filas hasta ocupar toda la calle de Caballeros, el Cuartel del Rosario, ocupado por los traidores Suizos de Fraxler.

Entre las innumerables víctimas de los franceses en aquella horrible noche, figuró el vocal de la Junta, Canónigo Norzegaray.

Amaneció el día 14 y con su luz vino á tomar cuerpo el incendio y á extenderse el saqueo por toda la Ciudad. Mientras el Castillo, refugio de los jefes militares, fuerzas de la guarnición, algunos individuos de la Junta y gran número de vecinos que allí acudieron el día antes, seguía recibiendo el fuego de las baterías francesas y el que desde las azoteas de las casas hacían contra sus fuerzas los soldados enemigos, contestando á él débilmente, la guarnición. bien por sentirse cansada de aquel cuadro, bien por otras causas, empezó á desertar. Entonces Suchét, queriendo dar el último golpe. disparó con su Artillería gran número de granadas sobre los grupos de paisanos refugiados en el Castillo y sus fosos, aumentando con esto la confusión y el desorden de los nuestros. No atreviéndose García Conde à arrojar aquellos desgraciados del recinto de la fortaleza, único medio para proseguir su defensa, convocó un Consejo de jefes y oficiales en que nada se decidió: pero al fin, á una nueva intimación de Suchét, y mientras caía una copiosa lluvia, accedió á capitular comisionando al efecto al Brigadier D. José Beguer.

Firmóse pues la honrosa capitulación que íntegra publicamos en otro lugar, (1) cuyo ejemplo siguió la guarnición de Gardeny inmediatamente, quedando de este modo dueños los franceses de la Plaza y sus fuertes.

· Es indudable que guarnecida Lérida con un fuerte número de tropas, bien aprovisionados sus almacenes, y con un vecindario tan valeroso y entusiasta, hubiera podido resistir un sitio más tenaz, aun teniendo presentes las deficiencias señaladas al principio de este capítulo. ¿Quien tuvo la culpa de que así no fuera? La proclama que el Capitán General O' Donell dió, á raiz de su capitulación, marca con la fea mancha de traición al General don Jaime García Conde. Mucho perjudicó al mismo su fama militar, no tan limpia como de desear era, y atendidos los esfuerzos del vecindario siempre integro, resulta indudable, que si él no fué precisamente el que trabó pronto inteligencias con el enemigo, hubo á su lado militares que lo hicieron, resultando siempre muy dudosa la conducta de aquel Jefe. El abandono de la guardia de la Magdalena el día 13, el relevo de los Artilleros que más daño hacían

⁽¹⁾ Véase el apéndice E.

á los franceses, por soldados bisoños y paisanos sin experiencia, la precipitación con que, en los momentos más peligrosos, cuando franqueado el paso de la brecha, invadía la Ciudad el Ejército enemigo corrió á encerrarse con los demás Jefes en el Castillo, la infame traición del Regimiento de Fráxler, su misma debilidad al admitir en el recinto del fuerte á tantas personas inútiles para la defensa del mismo, son indicios gravísimos que á lo más podrán cambiar la nota de trajción por la de ineptitud. Que la guarnición de Lérida estaba maleada, pruébalo, sobre todo lo dicho, que al salir de la Ciudad como prisioneros de guerra se pasaran abiertamente al enemigo diecinueve jefes y oficiales de los que la componían, entre los cuales estaba el Capitan de Artillería D. Pedro Farriol, causa del relevo de Lavalle (1)

Firmóse la capitulación al medio día, y entonces Suchét, que tenía desde el anterior su cuartel general en la *Torre de D. Juan del Rey*, dió una orden poniendo trabas á los horrores del saqueo. Al día siguiente, quince de Mayo, publicóse un bando mandando á los paisanos entregar las armas (2) y entraron en la Ciudad todos los prisioneros, siendo objeto de mil burlas y dicterios de los invasores, sobre

todo trece sacerdotes, entre los cuales estaban el Canónigo Jover, los Párrocos de Torrefarrera y Benavent, el P. guardián de los Franciscanos Fr. Tomás Homs y varios beneficiados de la Catedral y San Juan. Mandaron los franceses el 16 salir de la Ciudad á todos los forasteros por la puerta de S. Antonio, de 9 á 12 de la mañana, ardid con el cual se apoderaron de muchas personas ocultas hasta entonces, y que fueron conducidas á la Iglesia de San Juan, convertida por los conquistadores en Cuartel y teatro de vergonzosas escenas, y allí permanecieron, entre el temor y la esperanza, hasta el 19 en que fueron puestos en libertad.

El 18 impuso Suchét una contribución de guerra de un millón doscientas mil pesetas (1) y el 21 ordenó que nadie saliera á la calle, dadas las 8 de la noche, sin llevar farol, al propio tiempo que se amenazaba con graves penas á los vecinos que, teniendo objetos de propiedad agena, no los entregaran. Organizaron los franceses una nueva Junta compuesta de los Señores Hostalrich, García, Tapies, Casanoves, Bufalá, Gigó, Pinós, Mestres y Coscollana, y el ocho de Junio dieron otro bando estimando el rescate de las campanas en 30.000 pesetas. (2)

⁽¹⁾ Apéndice J.

⁽²⁾ Véase el apéndice F.

⁽¹⁾ Apéndice G.

⁽²⁾ Apéndice H.

La situación de Lérida era tal, que se tuvo que ordenar á los pueblos que trajeran legumbres, dictar un bando para que no se pudieran pagar á más de duro los jornales y amenazar con pena de muerte al que no denunciara cebada y salvado, no pudiendo encontrarse en toda la Ciudad media docena de cubiertos para el Gobernador ni sábanas finas para Suchét. La manutención del Ejército francés, costaba 700 duros diarios y aun, en 25 de Agosto, satisfecha la contribución de guerra, impúsose otra de 150.000 pesetas.

El 31 de Agosto de 1810, dió Suchét un bando organizando las atribuciones de las Autoridades (1) y Lérida entró de lleno en la vida normal, salvo las legendarias atrocidades de su Gobernador el General Henriot, permaneciendo bajo el dominio francés hasta Febrero de 1814, fracasada la tentativa de Lacy el 15 de Septiembre de 1812 después de ocasionar, con la voladura del polvorín, tan graves daños á la Ciudad.

Hemos terminado nuestro pobre trabajo; en él quedan especificados los esfuerzos titánicos de nuestros mayores en una de las más gloriosas épocas de la admirable historia española. Si hemos conseguido realzar su patriotismo, quedaremos satisfechos por haber cumplido nuestro objeto; si no lo logramos, culpa será de nuestra inexperiencia y escasas luces, nunca de aquellos gloriosos patricios, cuyas hazañas merecen tener un templo en cada corazón leridano.

¡Loor á su memoria!

⁽¹⁾ Apéndice I.

APENDICES

APÉNDICE A

prema de Gobierno de este Principado de Cataluña por lo tocante al Ejército que debe formarse para la seguridad y defensa de la Patria; y del método que deberá seguirse para completarse.

En primer lugar: Que haya de ser este Ejército de cuarenta mil hombres efectivos; y que para poderse formar se haga un alistamiento en todos los Pueblos del Principado de todos los vecinos en general de la edad de diez y seis años hasta los cuarenta ambos cumplidos, y que el servicio se egecute bajo los artículos siguientes:

1.º Que el alistamiento haya de ser en general de todos los vecinos de diez y seis

á cuarenta años ambos cumplidos en el día presente, así solteros, como casados y viudos, de cualquier estado, calidad y condición que sean, sin excepción alguna.

2.º Que mientras haya solteros deban salir estos y en falta de ellos los casados y viudos, debiendo ir antes los que están sin hi-

jos que los que los tengan.

3.º Que despues de completado el número asignado á cada pueblo para formarse los cuarenta mil hombres, los demás comprendidos en el alistamiento se entiendan también como de reserva para salir al servicio siempre y cuando lo requiera la necesidad en calidad de Sometenes; á cuyo fin se organizarán en Compañías y tercios, y se ejercitarán en el manejo de las armas con arreglo á lo que les prevengan las Juntas principales de Corregimientos y Partidos.

4.º Se deja á la disposición del Capitán General ordenar cuando se haya de reemplazar este Ejército, y que se ejecute por medio de otro reparto de acuerdo de la Junta Su-

prema.

Y para que no se retarde la práctica y ejecución de lo que antecede por ser lo que más urge y llama la primera atención, se ordena y manda su puntual observancia dentro el término preciso de ocho días desde su recibo en adelante, mandando que todas las poblaciones del Principado acudan y contribuyan con un séxtuplo más del contingente que les fué señalado en el año mil ochocientos seis, segun el cálculo que se ha formado para poderse verificar el número de los cuarenta mil hombres, que se ha considerado necesario para dejar cubiertos les puntos más principales de la Provincia. Dado en Lérida á 20 de Junio de 1808.— De acuerdo de la Suprema Junta de Gobierno de este Principado.—Josef Xavier de Berga.

(Del Archivo Municipal de Lérida).

APÉNDICE B

ILTMO. SR .:

L portador de este José Mateu y Bosquet viene en posta á comunicar á V. S. I. de palabra lo acahecido en Mahón con el Sr. Almirante Inglés y el Sr. Marqués del Palacio de resultas del oficio que le despachamos.

Llegué à Mahón el día 15 muy cerca de las 6 de la tarde, pasé à casa del señor Gobernador de la plaza el Marqués del Palacio, donde se hallaba el Sr. Almirante Inglés don Jorge Mastin y toda la Plana Mayor que tenían un banquete, se levantaron todos de la mesa, y deputado al Sr. Gobernador que traia un pliego para entregar en propias manos del Sr. Almirante de parte del Comandante de

las tropas de este Cordon, y que toda vez que se hallaba allí si le permitía entregárselo; condescendió y lo entregó al mismo Almirante, quien se levantó de la mesa, y le aceptó con agrado; y muchos de los concurrentes manifestaron un grande júbilo. Luego convidaron à comer al representante el papel de Embajador, y como estaba acosado de hambre aceptó el convite y comió en su misma mesa. El Almirante luego que recibió el pliego lo leyó, y al momento se marchó á bordo de su Navío que estaba al embocadero del puerto y así que llegó á bordo tiraron pieza de leva, y al momento salió una Fragata á las ordenes del Almirante concernientes á la súplica. Luego que acabó de comer el señor Marqués del Palacio, preguntó el estado de Cataluña y el modo con que se hacía la guerra al impío y así que lo ovó con todos los ápices dió tres abrazos al Embajador derramando lágrimas de ternura. Se despidieron por entonces, y marchó el portador á seguir la Ciudad. Como se sonó la voz de que era un Embajador de Cataluña la tropa manifestó mucha alegría, y las guardias se le cuadraban y formaban, y decían que querían venir á Cataluña. A la noche se fué à casa del Sr. Gobernador à pedirle permiso para pasar el día siguiente á bordo del Navío del Almirante, se lo concedió al momento. Hablaron largamente sobre el estado de la provincia, y según entendió, habrian ya mas presto venido si no que temían de que no hubiesen asesinado á la oficialidad atendidas las atrocidades que les habían contado de que se mataba á troche y á moche; informes que sin duda serán parto del enemigo comun el padre de la mentira. Al día siguiente por la mañana á las 6 y media, se presentó al Sr. Almirante para ver si le daba respuesta. Fué recibido con mucha seriedad por el Almirante, pero le correspondió el Comisionado con gravedad y dijo aquel á éste que á las cuatro de la tarde volviese y asi se despidieron sin quitarse uno ni otro el sombrero; se despidieron y á la hora aplazada fué recibido con grande aplauso y alegría asi del Almirante como de la guarnición y á presencia de otro Capitán de Navío le entregó un pliego haciéndole varias preguntas para indagar el estado del Principado: y en vista de la circunstanciada relación del Comisionado, dió señas de mucha satisfacción y alegría y dijo que pronto tendríamos tropas, armas, municiones y que nada nos faltaría. Quiso informarse el Almirante del modo y quienes heramos los que hacíamos la guerra, y al oirlo admiróse muy mucho exclamando: Catalan Brigút é Francés Gatdemis. Entonces tomó por el brazo al Comisionado, introdújole á su camarote diciendo que no nos espantásemos y abiendo un aparador donde tenía sus armas, le dijo que de los tres sables que había allí, escogiese, añadiendo que el uno se lo había dado el almirantazgo al empezar su carrera Militar, y aunque su padre con vivas lágrimas se lo pidiera no se lo daría; y entonces el Comisionado dijo que lo dejaba á su voluntad, y le entregó este con una escarapela encarnada bordada de anticuelas, con una corona, una ancla y una inscripción con una F. y un 7.

Luego de aceptado el regalo, subieron á la cubierta del Navio en donde se encontraba toda la oficialidad y un Capitán de Navio y á presencia de todos el Comisionado, desenvainó el Sable y asi desnudo dijo en alta voz Viva España, Viva el Sr. Fernando VII, Viva la Inglaterra y muera la Francia; y todos con la mayor alegría cantaron lo mismo. Luego el Comisionado rindió el sable, y toda la oficialidad incluso el Almirante que fué el primero, se quitaron todos el sombrero, y se pusieron cabiz-bajos como los religiosos cuando hacen profunda reverencia; y envainado el sable, se pusieron todos el sombrero. Conversaron un rato el Comisionado y el Almirante, habiendo merecido que éste le abrazase y se despidieron con mucha satisfaccción y alegria,

Acompaña original la carta y carpeta que me ha dirigido dicho Sr. Almirante la que ni yo ni ninguno de este país ha podido traducirla para que en su vista V. S. I. disponga lo conveniente, enviándome si es de su Superior agrado una copia de ella para quedar en-

terado de su contenido. El mismo conductor presentará á V. S. I. el Sable y escarapela é informará viva voce de algunos particulares muy convenientes para el feliz éxito de nuestra causa.

Dios guarde á V. S. I. muchos años. Campo de Martorell á 21 de Julio de 1808.—Juan Baget.

Al margen.—P. D. Acompaño igualmente copia de dicho oficio traducida en español por un traductor que nos ha venido después de escrito el que antecede.—Hay una rúbrica.

(Del Archivo Municipal de Lérida).

APÉNDICE C

EXCMO. SR .:

ABE esta Junta que D. Juan Baiget Coronel del Batallón de voluntarios de Lérida, prisionero de guerra del Ejército Francés, ha representado á V. E. desde el Castillo de Zaragoza donde se halla detenido pidiéndole se digne proporcionarle el cange suyo y el de su Ayudante don Julián Cambronero, que se halla con él, del modo que mejor pudiera con otros oficiales del Ejército enemigo que tenemos prisioneros: Con este motivo faltaría esta Junta á la gratitud y á los deberes de la justicia si dejare de recomendar con la mayor eficacia á V. E. á dicho Baiget que fué el primero que salió de esta Ciudad mandando

más de mil hombres armados y con dos cañones: que fué el que con la gente de su mando y la ayuda de los sometenes de Manresa, Igualada y Cervera no solo fue el primero que abatió por la Nación Española las orgullosas Aguilas Francesas, hollándolas hasta el extremo, si no que destrozó en el punto del Bruch la división 1.ª que atacó á dicho punto con intento de penetrar hácia la Ciudad de Manresa y esta; el que supo destruir, repeler y destrozar mucha parte de la segunda división del decantado Chabrán que fue á prestar ausilio á la primera: el que acertó á contener cerca de dos meses al enemigo sin que pudiere superar los puntos de Molins de Rey, Sambóy y Martorell con tanto acierto, que con unánime elección de todos los que capitaneaban las divisiones de Sometenes de los citados Corregimientos y algun otro inmediato, fue nombrado Comandante general de ellos por el patriotismo, valor, despejo y energia que le vieron desplegar al tiempo mismo que se hizo amar de todos sus soldados; y quien ha hecho otros muchos y buenos servicios en el sitio de Rosas, y para el ausilio de Zaragoza y en la acción de las márgenes del Cinca donde se hicieron más de seiscientos prisioneros y hubo casi otros tantos muertos. Por estas consideraciones tan ciertas como poderosas, persuadida la misma junta de que no podrá menos de penetrarse V. E. de los méritos adquiridos por dicho Coronel en las circunstancias más apuradas y urgentes de la Patria tan recomendables que casi sin exageración pudiera decirse que habían puesto al Principado en la primera grada de su salvación y considerarle particularmente acreedor á la gracia que pide: Suplica con el mayor encarecimiento á V. E. se digne proporcionarle el cange que solicita para él y su Ayudante va sea por sí mismo si estuviere en su arbitrio, ó ya haciendo una eficaz recomendación á S. M. á fin de que se la conceda: y asegura á V. E. esta Junta que con ello dará V. E. á su afligida familia sumo consuelo y á esta Ciudad y su Corregimiento el mayor contento, forméntando más y más su patriotismo y generosidad y al mismo tiempo ella quedará á V. E. perpétuamente agradecida.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Lérida 26 de Noviembre de 1809.—Al Exemo. señor Capitán General en Jefe de este Principado.

(Del Archivo Municipal de Lérida).

APÉNDICE D

ista de los cuerpos que se han presentado á tomar la Etapa de la carne para el 30 de Abril de 1810 con el número de plazas quedando los recibos en poder de D. Antonio Pueyo.

CUERPOS	Plazas
2.ªLegión Infantería de línea catalana.	11
Fernando VII	946
2 ° Batallón Inf. ª ligera de Huesca .	1046
Regimiento de Suizos de Fraxler, n.º5.	1056
2.ª Legión ligera 1.er Batallón	893
Regimiento de Murcia	645
Real Cuerpo de Artillería de á Caba-	
llo de Texas	95
Real Cuerpo de Artillería 1.ª Compa-	
nía de Lérida	13

Regimiento de Santafé	751
Regimiento de Olivenza partida de	
Caballos enfermos	67
Real Cuerpo de Artillería 2.ª de Lérida.	65
Regimiento de Olivenza Compañía de	
Estrada	56
Real Cuerpo de Artillería primera del	
segundo	39
Real Cuerpo de Artillería segunda del	
1.er Batallón	49
Real Cuerpo de Artillería destacamen-	
to de Gardeny	65
Infantería de Granada	23
Real Cuerpo de Artillería 3.ª de Lérida.	71
Real Cuerpo de Artillería 4.ª Brigada	
de la Compañía de Texas	12
Zapadores Reales 2.ª del 1.º	80
Regimiento de Olivenza Cazadores de	
la Compañía de Mora	61
Total	6044

Lérida 29 de Abril de 1810. – Juan Molleras y Comó.

(Del Archivo Municipal de Lérida.)

APENDICE E

D. José Beguer, segundo Comandante General de este Cantón y D. Pedro Fleix, Abogado de los Reales Consejos, Apoderados de los SS. Mariscales de Campo D. Jaime García Conde y D. José Gonzalez Gobernador de la Plaza y Castillos.

ARTÍCULO 1.º

La guarnición de Lérida saldrá hoy catorce de Mayo por la brecha á las cuatro de la tarde por el fuerte de la Magdalena desfiConcedido. La puerta principal del Castillo se entregará inmediatamente á los granaderos del Regimiento número 117. lando por delante de las tropas Francesas con los honores de la guerra, entregará sus armas y quedará prisionera de guerra.

ARTÍCULO 2.º

Los oficiales conservarán sus armas, caballos y equipajes y se les tratará según los grados.

ARTÍCULO 3.º

El Gobernador de Concedido.
esta Plaza que se halla enfermo, permanecerá en ella hasta su
curación y en su compañía sus tres ayudantes.

ARTÍCULO 4.º

Las mujeres de los Concedido. oficiales podrán seguir á sus maridos en el destino que se les señale.

ARTÍCULO 5.º

Todos los oficiales que prometan bajo su palabra de honor no tomar las armas contra la Francia, podrán quedar en España en calidad de prisioneros, bajo la vigilancia del Gefe francés que mande el Ejército. Concedido. Pero se reserva el Sr. General en Gefe la facultad de dar las licencias correspondientes à los oficiales que afianzaren su palabra, atendiendo que muchos oficiales prisioneros faltaron à la palabra de honor que habían dado.

ARTÍCULO 6.º

Si hubiese algunos oficiales, sargentos, cabos ó soldados que hayan sido hechos prisioneros en otras ocasiones se les indulta plenamente.

Concedido.

ARTÍCULO 7.º

La Religión Cató- Concedido: lica, sus Ministros y las propiedades de los vecinos serán respetados.

ARTÍCULO 8.º

Indulto á los pai- Concedido. sanos que hayan to-mado las armas, in-cluso los de las compañías de Reserva.

ARTÍCULO 9.º

Se dará pasaporte Concedido á los empleados de Hacienda, Médicos, Cirujanos, Boticarios, Capellanes y otros Ministros de la Iglesia Castrense para que se dirijan á sus pueblos: tambien se dará pasaporte á todos los vecinos de Lérida y á los forasteros que se encuentren endicha Ciudad y lo soliciten.

ARTÍCULO 10.

Los indivíduos que Concedido, componen actualmen-

te la Junta Corregimental ó de la provincia, ó que lo hayan sido anteriormente, no serán molestados en lo más mínimo ni les servirá de obstáculo para nada en sus haciendas ni empleos.

ARTÍCULO 11.º

Un oficial de Artillería, otro de Ingenieros y un Comisario de guerra francés entrarán inmediatamente en el Castillo para formar inventarios y tomar posesión de los almacenes.

El Jefe de Escuadrón Rafol mayor de Artillería, el Gefe de Batallón de Ingenieros Henry y el Comisario de guerra Bonnefont pasarán inmediatamente al Castillo.

Fué aceptada por el General de Brigada Value Comandante de la Artillería del tercer cuerpo del Ejército, y Ayudante Comandante Saucie Nogués SubJefe del Estado Mayor con poderes del Excelentísimo Sr. Conde del Imperio Suchét, Gobernador general de Aragón, Comandante en Jefe del tercer Cuerpo del Ejército Imperial de España.—Lérida 14 de Mayo de 1810.—José Beguer.—Valúe.—Sau-

cie Nogués Ayudante Comandante.—Pedro Fleix.

Aprové par le General en Chef du 3^{eme} Corps de l' Armee Imperiale en Espagne Gobernateur d' Aragón.—V^{to}.—Suchét.

Es copia de la original capitulación que he devuelto al Sr. Mariscal de Campo don Jaime García Conde, de que certifico como Comisario de guerra habilitado de los Reales Exércitos con destino en esta Plaza.—Santiago de Bustamante.

(De un manuscrito de la Biblioteca de D. Ramón Soldevila.)

APÉNDICE F

gue por todo el día de mañana se presente en las Casas Consistoriales todas las armas de fuego, espadas, sables, cartuchos y municiones, bajo pena de ser fusilados acto contínuo de encontrárseles con dichas armas.

Igualmente se manda á todos los vecinos y con especialidad á los peones, albañiles, Carpinteros y Boteros que por todo el día de hoy ha de quedar apagado y extinguido el fuego de los edificios que arden, y de no, se les precisará á trabajar sin moverse de dichos sitios hasta quedar realizado, y el que no compareciese y estuviere bagando ó no tuviere justa causa para no trabajar, acto contínuo se le castigara con cincuenta palos.

Todo vecino que estuviere atropellado ó insultado ó robado por la tropa francesa, dará inmediatamente parte al Comandante de la guardia de prevención colocada en la plaza Mayor para este efecto v á este mismo objeto se manda patrullar tropa v con los Alcaldes de Barrio, los cuales prenderán acto contínuo á cualquier soldado ó paisano que se propasare y lo llevarán á la misma guardia de prevención que existe en la misma plaza para que el oficial encargado de ella componga inmediatamente el severo castigo que tiene decretado el General en Jefe, al objeto de poner tranquilidad y seguridad en las personas y propiedades de todo vecino. Dado en Lérida á los 15 de Mayo de 1810.-Publicado dicho día.

(Del Archivo Municipal de Lérida.)

APÉNDICE G

El Emperador de los franceses, Rey de Italia y protector de la confederación del Rin.

Nos D. Luis Gabriel de Suchét, Conde del Imperio, General en Jefe del 3.^{er} Cuerpo de Ejército y Gobernador General de Aragón.

Informado por los Comisarios encargados de la toma de posesión de la provisión de víveres y Cajas públicas, que no se ha encontrado ni un dinero en Caja y ningún registro que pueda hacer constar el empleo de los fondos públicos y por otra parte que la Junta insurreccional, ha exigido de la provincia cantidades de mucha consideración.

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTÍCULO 1.º

Se impondrá la cantidad de un millón doscientas mil pesetas sobre la provincia de Lérida, cuya cantidad deberá ser cobrada por entero el 31 de Junio próximo, y se empleará al pago del prest de las tropas.

ARTÍCULO 2.º

Accediendo á la suplica de los indivíduos de la Junta Corregimental, les perdonamos el arresto de seis de elles que habíamos determinado para afianzar el pago de dicha contribución, y admitimos la responsabilidad que nos han ofrecido en sus bienes y personas para asegurar la cobranza de dicha contribución en el plazo prefijado.

ARTÍCULO 3.º

El Barón de Enriót Gobernador de Lérida, el Comisario ordenador y el Pagador principal del Ejército, cada uno en la parte que le toca, quedan encargados de la ejecución del presente Decreto.

Dado en el Cuartel general de Lérida á 18 de Mayo de 1810.—Firmado.—Conde Suchét.

(Del Archivo Municipal de Lérida.)

APÉNDICE H

n atención á que por un derecho antiguo de guerra las campanas de una Ciudad vencida por el Ejército sitiador pertenecen á la Artillería del mismo, y queriendo este Real Cuerpo que se puedan redimir por el precio de treinta mil pesetas, se ha resuelto por este Ayuntamiento que todos los vecinos generalmente contribuyan en particular con el tanto que se les ha señalado por Regla Catastral, haciéndose cuatro clases de seis, cuatro, dos y una pesetas cada vecino las que deberán pagarse por diez veces y de cinco en cinco días á fin de que se haga con más suavidad y comodidad del público este reparto: Y á fin de que llegue á noticia de todos se manda que mañana por la mañana cumplan

todos los vecinos de esta Ciudad sin falta con el expresado pago, cuyo cobro estará á cargo del colector del Real Catastro bajo la pena que á los morosos se les hará pagar la tercera parte más del cupo y se apremiarán con rigor por una Comisión Militar. Y para que llegue á noticia de todos se manda publicar.

Igualmente se manda á todos los que han sido avisados y se vayan avisando para comparecer ante los comisionados de la Contribución de guerra, lo practiquen por todo el día de mañana y vengan á satisfacer el cupo que se les ha señalado bajo las penas más rigurosas que les impondrá y ejecutará una Comisión Militar.

sion Militar.

Dado en Lérida á los 8 de Junio de 1810.

(Del Archino Municipal de Lérida.)

APÉNDICE I

N nombre de S. M. el Emperador de los Franceces, Rey de Italia y Protector de la Confederación del Rin.

Nos. D. Luis Gabriel de Suchet, conde del Imperio, General en Gefe del 3.ºr cuerpo de Ejército y Gobernador General de Aragón, etc.

Mandamos lo que sigue:

El Gobernador de Lérida es el Gefe militar y civil de dicha ciudad Plaza y Partido.

El Intendente, el Comisario General de Policía, y el Corregidor no están sujetos sinó á él y en 1.ª no corresponde sinó con ellos.

Las funciones de dichos tres administradores son enteramente distintas y separadas y sin excederse á sus facultades, el uno no puede mezclarse en lo que toca al otro. Las autoridades subalternas del Intendente son el Corregidor por todo lo que pertenece á la administración de los fondos públicos y de las subsistencias militares de su partido. El Administrador y el Contralor de Bienes Nacionales, el Administrador de Rentas, el de Correos, los Tesoreros ó Cobradores de cualquiera contribución en fruto ó en dinero: y en fin cualesquiera indivíduos ejercientes una función administrativa.

Los que dependen del Comisario General son el Corregidor, los Alcaldes de Barrio y de los Pueblos pero solo para lo que perteuece al ramo de Policía y los agentes que el Gobernador autorizará á nombrar ó emplear.

Cada uno de dichos administradores comunicará á las autoridades subalternas las órdenes del Gobernador y las que se creyera autorizada á dar para el mejor servicio, no olvidando sin embargo que deben cuenta de todo al Gobernador y que son responsables para con S. S. de las consecuencias de una órden que no procediese de dicho Gefe.

La Junta llamada insurreccional debió considerarse como disuelta desde la toma de Lérida. Lo es definitivamente y no conservará su nombre de Junta sinó para ser responsable con los bienes y personas de sus indivíduos de la cobranza de la contribución de Guerra.

Debió ser y queda reemplazada para toda función administrativa por una Comisión compuesta del Corregidor y Regidores bajo el nombre de Ayuntamiento ó Municipalidad: el número de Regidores se aumentará si es necesario á propuesta del Gobernador. Dicha Municipalidad se dividirá en tantas secciones como tendrán juntos que tratar: Verbigracia en sección de Policía, sección de subsistencias, sección de contribución extraordinaria de contribuciones ordinarias, etc. El corregidor presidirá todas las secciones reunidas, comunicará á cada una las órdenes y disposiciones del Gobernador y cuidará de que las hagan ejecutar.

Los decretos, leyes, Reglamentos de instituciones de España aprobadas ó decretadas por el Rey José 1.º y que no se oponen á las disposiciones tomadas por el Emperador, se observarán hasta nueva órden y servirán para aprobar á condenar la gestion de cualquier empleado público. El Gobernador de Lérida queda encargado de la ejecución del presente Decreto. Dado en el Cuartel General de Lérida á 31 de Agosto de 1810.—Compte Suchét. — Por S. E. el Secretario general, Larregue.

(Del Archivo Municipal de Lérida.)

APÉNDICE J

azón de los oficiales de los cuerpos que se hallaban de guarnición en Lérida y tomaron partido con los enemigos en Zaragoza, y de los que fueron en clase de prisioneros à Madrid.

CUERPO DE ARTILLERÍA.

Teniente Coronel . D. Hilarión Gony. Capitán . . . » Pedro Farriol.

ARTILLERÍA DE TEXAS.

Capitán . D. Antonio Vazquez.
Teniente . . » Ramón Concello.
Sub-teniente . . » Pedro Pomar.

3. er batallón de Fernando VII.

Capitán . . . D. Domingo Luzana.

Teniente . . . Josef Luzana.

Jaime Jondo.

2.º BATALLÓN DE HUESCA.

Comandante agregado el Teniente
Coronel . . . D. Juan Sechosa
Capitán id. . » Mariano Cabrero

BATALLÓN LIGERO TIRADORES DE MURCIA.

Capitán . . . D. Angel Wilusel, Morfil y de Croix.

Ayudante . . . D. Pedro Burillo.

Teniente Ramón Plaza.

Sub-teniente N. Marin.

id. N. Marin.

1.ra SECCIÓN LIGERA.

Sub-teniente . D. Pedro Denovi.
id. Julián Rodriguez.
id. N. Alvarez.

3.er ESCUADRÓN DE OLIVENZA.

Alferez . . D. Josef de Cuenca.

EN CLASE DE PRISIONEROS PASARON Á MADRID.

Brigadier . . . D. Josef Beguer.

Teniente Coronel
de Santa Fé . » Tomás López.

Teniente Coronel
Comandante del
batallón de Murcia » Francisco Muñóz.

Capitán de id. . » Salustiano Embite.

id. Infantería.

Nota.—Esta relación es de puño propio del Comisario de guerra D. Santiago de Bustamante, que como testigo presencial por habérselo llevado de Lérida en clase de prisionero de guerra y fugádose á Navarra, la ha formado y entregádomela, junto con el Estado que inmediatamente precede, que por casualidad halló entre sus papeles.

» Juan Veguér.

(De un manuscrito de la Biblioteca de D. Ramón Soldevila.)

INDICE

Pags. I.—La Monarquía española al comenzar la guerra de la Independencia. -Alzamientos sucesivos de las regiones después del Dos de Mayo. -La Junta Suprema de Cataluña: sus disposiciones.-Junta corregimental y de defensa de Lérida; sus 11 actos durante el año 1808 II.-Motin en Lérida.-Nueva Junta de Gobierno.—Motines en pueblos del corregimiento.—Situación del enemigo.—Temores de sitio: disposiciones de la Junta de Gobierno.-Diferencias con el Goberna-29 dor Lavalle. - Acciones en Aragón.

				Pags.
III.—Actos de la Junta.—I Baget.—Avance del el Cuestión con la Superio siciones varias hasta fine IV.—Estado de Lérida antel —Sitio de la Ciudad: sit enemigo.—Sucesos del	o- 9. o. lel	49		
13 de Mayo de 1810 ción.—Bandos de los fr Conclusión APÉNDICE	ance	ses.		59
Apéndice A				79
Apéndice B				83
Apéndice C				89
Apéndice D				93
Apéndice E				95
Apéndice F				101
Apéndice G				103
				105
A THE TOTAL PROPERTY OF THE PARTY OF THE PAR				
Apéndice I			5.00	107
Apéndice J				111
Indice			-	115